BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTIN**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2023**

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CASA DE BOLSA

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
700000000000			**CUENTAS DE ORDEN**	825,172,856,275	704,172,465,957
700200001001			Operaciones por cuenta de clientes	787,375,518,497	651,474,383,899
	700200102001		**CLIENTES CUENTAS CORRIENTES**	7,634,547,875	15,253,195,497
		700200103001	Bancos de clientes	7,349,312,320	14,818,876,272
		700200103002	Dividendos cobrados de clientes	0	0
		700200103003	Intereses cobrados de clientes	0	0
		700200103004	Liquidación de operaciones de clientes	285,235,555	434,319,225
		700200103005	Premios cobrados de clientes	0	0
		700200103006	Liquidaciones con divisas de clientes	0	0
		700200103007	Cuentas de margen	0	0
		700200103008	Otras cuentas corrientes	0	0
	700200102002		**OPERACIONES EN CUSTODIA**	632,231,853,089	510,995,326,333
		700200203009	Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	632,231,853,089	510,995,326,333
		700200203010	Instrumentos financieros de clientes en el extranjero	0	0
	700200102003		**OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN**	147,509,117,533	125,225,862,069
		700200303011	Operaciones de reporto por cuenta de clientes	65,824,158,410	55,238,798,187
		700200303012	Operaciones de prestamo de valores por cuenta de clientes	80,902,074	91,614,757
		700200303013	Colaterales recibidos en garantia por cuenta de clientes	47,320,286,297	29,153,841,224
		700200303014	Colaterales entregados en garantia por cuenta de clientes	18,603,119,587	26,441,631,482
		700200303015	Operaciones de compra de instrumentos financieros derivados	236,983,652	48,220,124
		700201504033	De futuros y contratos adelantados de clientes (monto nocional)	0	0
		700201504034	De opciones	236,983,652	48,220,124
		700201504035	De swaps	0	0
		700201504036	De paquetes de instrumentos financieros derivados de clientes	0	0
		700200303016	Operaciones de venta de instrumentos financieros derivados	0	0
		700201604037	De futuros y contratos adelantados de clientes (monto nocional)	0	0
		700201604038	De opciones	0	0
		700201604039	De swaps	0	0
		700201604040	De paquetes de instrumentos financieros derivados de clientes	0	0
		700200303017	Fideicomisos administrados	15,443,667,513	14,251,756,295
700400001001			**OPERACIONES POR CUENTA PROPIA**	37,797,337,778	52,698,082,058
	700400102001		ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	0	0
	700400102002		COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	18,560,672,629	26,040,193,578
		700400203001	Efectivo administrado en fideicomiso	0	0
		700400203002	Deuda gubernamental	16,596,682,391	26,040,193,578
		700400203003	Deuda bancaria	999,690,255	0
		700400203004	Otros titulos de deuda	964,299,983	0
		700400203005	Instrumentos financieros de capital	0	0
		700400203006	Otros	0	0
	700400102003		COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD	18,560,672,629	26,040,193,578
		700400303007	Deuda gubernamental	16,596,682,391	26,040,193,578
		700400303008	Deuda bancaria	999,690,255	0
		700400303009	Otros titulos de deuda	964,299,983	0
		700400303010	Instrumentos financieros de capital	0	0
		700400303011	Otros	0	0
	700400102004		**OTRAS CUENTAS DE REGISTRO**	675,992,520	617,694,902
100000000000			**A C T I V O**	76,654,339,168	40,533,286,271
100200001001			**Efectivo y equivalentes de efectivo**	472,847,180	662,123,129
100400001001			**Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)**	8,682,554	2,335,542
100600001001			Inversiones en instrumentos financieros	49,689,948,257	32,370,647,227
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	46,448,143,206	23,280,952,941
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	3,241,805,051	9,089,694,286
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	3,241,805,051	9,090,845,128
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	-1,150,842
101000001001			Deudores por reporto	18,529,999,247	3
101200001001			**PRESTAMO DE VALORES**	0	0
101400001001			Instrumentos financieros derivados	3,033,228,150	3,884,191,333
	101400102001		Con fines de negociación	3,033,228,150	3,884,191,333
	101400102002		Con fines de cobertura	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTIN**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2023**

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CASA DE BOLSA

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
101600001001			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS**	0	0
101800001001			**BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
132000001001			Cuentas por cobrar (neto)	3,889,939,969	2,694,562,383
102200001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
102400001001			Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
102600001001			Pagos anticipados y otros activos	427,476,487	281,604,140
132800001001			Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	166,751,692	161,369,662
133000001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	309,673,694	336,928,808
103200001001			INVERSIONES PERMANENTES	106,718	90,116
		103200102001	Subsidiarias	106,718	90,116
		103200102002	Asociadas	0	0
		103200102003	Negocios Conjuntos	0	0
		103200102004	Otras inversiones permanentes	0	0
103400001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	50,439,531	54,649,264
133600001001			Activos intangibles (neto)	75,245,689	84,784,664
133800001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
104000001001			Crédito mercantil	0	0
200000000000			**P A S I V O**	73,387,189,932	37,577,054,915
200200001001			**PASIVOS BURSÁTILES**	0	0
200400001001			**PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**	0	0
	200400102001		**De corto plazo**	0	0
	200400102002		**De largo plazo**	0	0
230600001001			**VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR**	1,822,813,080	1,541,306,457
200800001001			**ACREEDORES POR REPORTO**	47,294,159,163	29,200,800,262
201000001001			**PRESTAMO DE VALORES**	0	0
201200001001			**COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA**	18,579,932,581	289,080,851
	201200102001		**Reportos**	18,529,999,247	0
	201200102002		**Prestamo de valores**	49,933,334	289,080,851
	201200102003		**Instrumentos financieros derivados**	0	0
	201200102004		**Otros colaterales vendidos**	0	0
201400001001			**Instrumentos financieros derivados**	2,756,731,003	3,478,768,083
	201400102001		**Con fines de negociación**	2,756,731,003	3,478,768,083
	201400102002		**Con fines de cobertura**	0	0
201600001001			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS**	0	0
201800001001			**OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
202000001001			**Pasivo por arrendamiento**	318,326,494	336,435,216
202200001001			**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	2,505,577,017	2,607,666,705
	202200102001		Acreedores por liquidación de operaciones	1,484,157,201	1,070,363,856
	202200102002		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	202200102003		Acreedores por Colaterales Recibidos en Efectivo	599,481,514	1,119,429,646
	202200102004		Contribuciones por pagar	47,489,754	41,057,721
	202200102005		**Acreedores diversos y otras cuentas por pagar**	374,448,548	376,815,482
202400001001			**Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta**	0	0
202600001001			**Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas**	0	0
202800001001			**Instrumentos financieros que califican como pasivo**	0	0
	202800102001		**OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN**	0	0
	202800102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	0	0
	202800102003		Otros	0	0
203000001001			Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
203200001001			Pasivo por impuestos a la utilidad	0	0
203400001001			Pasivo por beneficios a los empleados	93,153,975	103,683,368
203600001001			**CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS**	16,496,619	19,313,973
400000000000			**CAPITAL CONTABLE**	3,267,149,236	2,956,231,356
440200001001			**PARTICIPACIÓN CONTROLADORA**	3,267,149,236	2,956,231,356
400200102001			**CAPITAL CONTRIBUIDO**	496,864,317	496,864,317
	400200103001		Capital social	470,000,000	470,000,000
	400200103002		Capital social no exhibido	0	0
	400200103003		Incremento por actualización del capital social pagado	26,864,043	26,864,043
	400200103004		**Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas**	0	0
	400200103005		Incremento por actualización de aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTIN**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2023**

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CASA DE BOLSA

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
			asamblea de accionistas		
	400200103006		**Prima en venta de acciones**	212	212
	400200103007		Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	62	62
	400200103008		Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200103009		Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
400200102002			**CAPITAL GANADO**	2,770,284,919	2,459,367,039
	400200203010		**Reservas de capital**	141,928,841	141,928,841
	400200203011		Incremento por actualización de reservas de capital	0	0
	400200203012		Resultados acumulados	2,668,177,946	2,339,745,528
		400201204003	**Resultado de ejercicios anteriores**	2,555,809,595	2,153,954,058
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	8,690,105	8,690,105
		430201204005	**Resultado neto**	103,678,246	177,101,365
	400200203013		Otros resultados integrales	-39,821,868	-22,307,330
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304012	Remedición de beneficios definidos a los empleados	-39,821,868	-22,307,330
		400201304013	Incremento por actualización de la remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	0	0
	400200203015		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTIN** TRIMESTRE: **02** AÑO: **2023**

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE CASA DE BOLSA

SIN CONSOLIDAR

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Comisiones y tarifas cobradas	932,002,254	953,280,232
600400101002	Comisiones y tarifas pagadas	107,959,895	106,086,238
500600101003	Ingresos por asesoría financiera	51,035,873	35,988,554
330000000001	**RESULTADO POR SERVICIOS**	875,078,232	883,182,548
500800201004	Utilidad por compraventa	10,466,660,746	5,066,162,868
631000201005	Pérdida por compraventa	10,199,441,365	4,866,659,846
501200201006	Ingresos por intereses	3,708,668,315	1,697,002,557
601400201007	Gastos por intereses	3,539,164,174	1,642,255,010
501600201008	Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	-72,606,474	68,539,815
531800201009	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	0	0
330000000002	**MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN**	364,117,048	322,790,384
502000301010	Otros ingresos (egresos) de la operación	81,322,164	86,313,841
602200301011	Gastos de administración y promoción	1,174,114,407	1,043,225,691
330000000003	**RESULTADO DE LA OPERACIÓN**	146,403,037	249,061,082
502400401012	Participación en el resultado neto de otras entidades	8,835	5,083
330000000004	**RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD**	146,411,872	249,066,165
602600501013	Impuestos a la utilidad	42,733,626	71,964,800
330000000005	**RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS**	103,678,246	177,101,365
502800601014	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	**RESULTADO NETO**	103,678,246	177,101,365
503000701015	Otros resultados integrales	-6,016,862	-289,928
503001502121	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-9,081,902	0
503001502122	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
503001502123	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
503001502124	Remedición de beneficios definidos a los empleados	3,065,040	-289,928
503001502125	Efecto acumulado por conversión	0	0
503001502126	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503200701016	Participación en ORI de otras entidades	0	0
330000000007	**RESULTADO INTEGRAL**	97,661,384	176,811,437
330000000008	**UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA**	0	39

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTIN**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2023**

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE CASA DE BOLSA

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		Resultado antes de impuestos a la utilidad	146,411,872	177,101,366
851000102002		**Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:**	10,856,434	25,212,238
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	33,385,433	38,655,695
	851000203002	Amortizaciones de Activos Intangibles	0	0
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	-22,528,999	-13,443,457
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	0	0
	851000303001	Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		**Cambios en partidas de operación**	-126,419,496	17,016,372
	851000403001	Cambios en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	-1,101,842	6,392,540
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	-6,434,025,888	7,504,291,956
	851000403004	Cambios en deudores por reporto (neto)	-18,529,999,247	8,626
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambios en instrumentos financieros derivados (activo)	407,030,116	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403011	Cambios en otras cuentas por cobrar (neto)	-2,628,975,042	0
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	60,265,275	2,274,795,895
	851000403033	Cambios en pasivos bursátiles	0	0
	851000403015	Cambio en acreedores por reporto	8,085,953,134	-6,644,579,854
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	18,050,499,008	-1,028,057,592
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-359,194,308	-20,478,569
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	1,231,004,668	-2,236,888,698
	851000403021	Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	851000403022	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	-1,306,533	0
	851000403023	Cambio en otras cuentas por pagar	0	0
	851000403024	Cambio en otras provisiones	-6,568,837	277,939,714
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403026	Pagos de Impuestos a la Utilidad	0	-116,407,646
851000001001		**Flujos netos de efectivo de actividades de operación**	30,848,810	219,329,976
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	0	-408,796,481
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	851000202013	Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
851000001002		**Flujos netos de efectivo de actividades de inversión**	0	-408,796,481
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTIN**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2023**

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE CASA DE BOLSA

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000302002	Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	-65,000,000	0
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		**Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento**	-65,000,000	0
851000000000		**Incremento o Disminución Neta de Efectivo y Equivalentes de Efectivo**	-34,151,190	-189,466,505
851200000000		**Efectos por Cambios en el Valor del Efectivo y Equivalentes de Efectivo**	0	0
851400000000		**Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo**	506,998,370	851,589,634
100200001001		**Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo**	472,847,180	662,123,129

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTIN**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2023**

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE CASA DE BOLSA

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado								Total participación de la controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Otros instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remedición de beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversion	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades		
Saldo al inicio del periodo	496,864,043	0	274	0	141,928,841	2,629,323,231	9,081,902	0	-42,886,908	0	0	0	3,234,311,383	3,234,311,383
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	176,469	0	0	0	0	0	0	176,469	176,469
Saldo ajustado	496,864,043	0	274	0	141,928,841	2,629,499,700	9,081,902	0	-42,886,908	0	0	0	3,234,487,852	3,234,487,852
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS														
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	-65,000,000	0	0	0	0	0	0	-65,000,000	-65,000,000
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	-65,000,000	0	0	0	0	0	0	-65,000,000	-65,000,000
MOVIMIENTOS DE RESERVAS														
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL														
Resultado neto	0	0	0	0	0	103,678,246	0	0	0	0	0	0	103,678,246	103,678,246
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	-9,081,902	0	3,065,040	0	0	0	-6,016,862	-6,016,862
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	-9,081,902	0	0	0	0	0	-9,081,902	-9,081,902
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	3,065,040	0	0	0	3,065,040	3,065,040
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	103,678,246	-9,081,902	0	3,065,040	0	0	0	97,661,384	97,661,384
Saldo al final del periodo	496,864,043	0	274	0	141,928,841	2,668,177,946	0	0	-39,821,868	0	0	0	3,267,149,236	3,267,149,236

Ciudad de México, a 25 de julio de 2023 – Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver, es una subsidiaria de Grupo Financieros Actinver, S.A. de C.V., la cual a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y es una de las empresas líderes en asesoría de inversiones en México y una de las empresas con mayor crecimiento en su ramo a nivel nacional, anunció hoy sus resultados del segundo trimestre de 2023.
Todas las cifras han sido preparadas de acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y están expresadas en millones de pesos nominales.
Actinver Casa de Bolsa reporta al 2T23 una Utilidad neta de $104 vs. $177 en el mismo periodo del año pasado.

•El resultado neto al 2T23 muestra una disminución del 70% comparado con el mismo periodo del año anterior, siendo $73 menor a la obtenida al 2T22.
Esta disminución en el resultado neto se observa principalmente en las comisiones y tarifas cobradas y Resultado por valuación a valor razonable.

•Las comisiones y tarifas (neto) mostraron un decremento del 3% en comparación contra el resultado del mismo periodo del año anterior obteniendo $824 y $847 al 2T22, esto se observa principalmente en las Comisiones por Distribución y Comisiones por Corretaje.

•El margen financiero incrementó al pasar de $323 al 2T22 a $364 al 2T23, lo que representa una variación favorable de $41, que se observa notablemente en las operaciones Mercado de Derivados.

•El resultado de la operación al 2T23 fue de $146, $103 menos que el resultado de $249 obtenido al 2T22, principalmente por la disminución en las Comisiones y Tarifas cobradas, así como el incremento en Gastos de Administración.

•Los Gastos de Administración y Promoción mostraron un incremento del 11% en comparación contra el resultado del mismo periodo del año anterior obteniendo $1,174 y $1,043 al 2T22, esto se observa principalmente en el rubro de nómina.

•La tasa efectiva de impuestos al 2T23 es del 30 %

Comentarios del Director General:

Durante el segundo trimestre del año la inflación continuó disminuyendo a nivel global y las economías se mostraron resilientes, lo que ha reducido la expectativa de una recesión este año. Lo anterior, aunado a la posibilidad de que el fin del ciclo de incrementos en tasa de referencia se encuentra cerca, incrementó el apetito por riesgo de los inversionistas globales. Así, las bolsas, materias primas y monedas de países emergentes continuaron avanzando. En particular, con el impulso adicional de la inversión extranjera y de las remesas, el peso mexicano continuó posicionándose como una de las monedas con mayor fortaleza, llevándolo a ubicarse en niveles no vistos desde 2015.

Cerramos el trimestre con una utilidad neta de $227 millones de pesos (mdp.), lo que representa un crecimiento del 133% con respecto al mismo trimestre de 2022 y una utilidad neta acumulada del año de $632 mdp.

Los principales motores de crecimiento del trimestre, comparado con el mismo periodo del año anterior, son:

•Clientes: Crecimiento de 96,917 para alcanzar un total de 370,948, de los cuales el 66% proviene de nuestras plataformas digitales.

•Asset Management: Incremento de $ 21,534 mdp. de activos en la Operadora de Fondos.

•Mercados Globales: Desempeño de transacciones de derivados y de tipo de cambio, así como resultados positivos por el manejo de nuestra liquidez.

•Margen Financiero Ajustado: Incremento de $268 mdp. en 2T22 a $423 mdp. como consecuencia de una menor creación de reservas.

Dos focos prioritarios del 2023 son mejorar la experiencia del cliente e incrementar nuestros niveles de rentabilidad al disminuir el índice de eficiencia.

Ante esto, nos mantenemos enfocados en entender y atender las necesidades del cliente de forma personalizada, apalancando nuestra plataforma integral de productos y servicios de la mano de una continua y disciplinada inversión en herramientas tecnológicas que nos permiten acelerar el paso para lograr dicho objetivo.

En paralelo, trabajamos en varios frentes para materializar eficiencias operativas que contribuyen en mantener estable nuestra base de gasto, incrementando márgenes ante el crecimiento proyectado. Uno de los principales rubros en los que nos hemos enfocado es tecnología, optimizado los recursos a través de una mejor gestión de la demanda de necesidades de los usuarios internos, así como una correcta priorización de proyectos con base en los objetivos de la Corporación.

El compromiso con la educación financiera del País es uno de los valores fundamentales de Actinver. En el mes de junio llevamos a cabo el Actifest2023, primer evento en línea que fomenta una sana cultura financiera de la mano de expertos el cual alcanzó más de 2,200 registros.

Otra prioridad y compromiso es con nuestra gente. Este trimestre continuamos con la

implementación de la Universidad Corporativa Actinver a través el lanzamiento de los programas de certificación de habilidades, así como con el lanzamiento del programa de talento "Elevate" -desarrollo de liderazgo para Directivos Top60- e "Inspire" -programa de semillero para fomentar el nuevo talento-.

Nos sentimos orgullosos del talento que colabora en Actinver. Este trimestre nuestro equipo de análisis se ubicó en 1er lugar en pronósticos de economía en el ranking de Bloomberg y recibió reconocimientos de FocusEconomics y Forbes.

Esperamos una segunda mitad del año con retos y a la vez oportunidades, en un entorno macroeconómico y político de mayor dinamismo. Seguiremos enfocados y comprometidos en alinear los objetivos de la Corporación a la mejora continua de la experiencia del cliente y a operar cada día de forma más eficiente y rentable.

Héctor Madero Rivero

EMISIÓN DE TITULOS OPCIONALES WARRANT

Los valores a los que podrá estar referenciada cada una de las series de la presente emisión podrán ser en su conjunto o de manera individual cualquiera de los valores que a continuación se detallan, de los cuales a la fecha y por los últimos tres ejercicios no han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de los mismos (con de Empresas ICA SAB de CV).

A) Datos generales

Acciones

Las acciones, como se define en el glosario de términos y definiciones, son títulos que representan parte del capital social de una empresa que son colocados entre el gran

público inversionista a través de la bolsa mexicana de valores para obtener financiamiento. Las acciones que conforman la lista de valores de referencia son:

Razón social clave de la emisora:

1Arca Continental SAB de CV
2Aeroméxico
3Alfa SAB de CV
4Alpek SA de CV
5Alsea SAB de CV
6América Móvil SAB de CV
7Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de C
8TV AZTECA
9Grupo Bimbo SAB de CV
10Bolsa Mexicana de Valores SAB de CV
11Cemex SAB de CV
12Grupo Comercial Chedraui SA de CV
13Grupo Elektra SAB DE CV
14Fomento Económico Mexicano SAB de CV
15Grupo Aeroportuario del Pacifico SAB de
16FAMSA
17Grupo México SAB de CV
18Gruma SAB de CV
19Grupo Sanborns SAB de CV
20Empresas ICA SAB de CV
21Industrias CH SAB de CV
22Infraestructura Energética Nova SAB de C
23Kimberly-Clark de México SAB de CV
24Coca-Cola Femsa SAB de CV
25Genomma Lab Internacional SAB de CV
26El Puerto de Liverpool SAB de CV
27Mexichem SAB de CV
28OHL México SAB de CV
29OMA
30Industrias Penoles SAB de CV
31PINFRA
32SORIANA
33SPORTS WORLD
34Grupo Televisa SAB
35Volaris
36Wal-Mart de México SAB de CV

Los documentos e información de dichas emisoras podrán ser consultados en la página electrónica de la bolsa mexicana de valores: www.bmv.com.mx

Índices

Un índice es un indicador del desempeño del mercado accionario en su conjunto y expresa un valor en función de los precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del total de las acciones cotizadas en un mercado, ya sea, regional o global. Los índices que conforman la lista de valores de referencia son:

•Índice de Precios y Cotizaciones IPC
El índice de precios y cotizaciones es el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores; expresa el rendimiento del mercado accionario en función de las variaciones de precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del conjunto de acciones

cotizadas en la bolsa. El IPC constituye un fiel indicador de las fluctuaciones del mercado accionario, considerando dos conceptos fundamentales:

Representatividad. La muestra que lo compone refleja el comportamiento y la dinámica operativa del mercado mexicano.

Invertibilidad: las series accionarias que lo integran cuentan con las cualidades de operación y liquidez que facilitan las transacciones de compra y venta para responder a las necesidades del mercado mexicano.

El índice de precios y cotizaciones (IPC, con base octubre de 1978), tiene como principal objetivo, constituirse como un indicador representativo del mercado mexicano y servir como subyacente de productos financieros.

El número de series accionarias que conforma la muestra del índice de precios y cotizaciones (IPC) es de 35 series, las cuales podrían variar durante el periodo de vigencia por movimientos corporativos. Dicha muestra deberá cumplir con los criterios de selección señalados en este documento.

Criterios de Elegibilidad
El universo elegible está compuesto por todas las series accionarias listadas en la Bolsa Mexicana de Valores excepto FIBRAS y fideicomisos hipotecarios.

Factores de Elegibilidad:
•Capitalización de Mercado y Factor de Acciones Flotantes: Las series accionarias deben tener un Factor de Acciones Flotantes de al menos 0.12 o tener un valor de capitalización de mercado flotante de al menos 10,000 millones de pesos mexicanos a la fecha de referencia del cambio de la muestra. Series accionarias con un Factor de Acciones Flotantes menor a 0.12 pero que cumplen con la condición de valor de capitalización de mercado flotante usarán su Factor de Acciones Flotantes actual y serán elegibles.

•Historial de Operación: Emisoras con 5 o más días sin operación en los 3 meses previos a la fecha de referencia del cambio de la muestra no serán elegibles.
•Series Accionarias Múltiples: Si una emisora cuenta con más de una serie accionaria, la serie accionaria con la mayor operatividad da la fecha de referencia del cambio de la muestra, basada en el índice de bursatilidad, será elegida.

•Valor de capitalización de Mercado Flotante Ponderado: Es producto del número de acciones emitidas de una emisora, el Factor de Acciones Flotantes y el Precio Promedio Ponderado por Volumen (PPP) de los últimos 3 meses previos al momento de la selección. Para ser elegible como componente del índice, el valor de capitalización de mercado flotante ponderado de la serie accionaria debe representar al menos 0.1% de la sumatoria de los valores de capitalización de mercado flotante ponderado de todos los componentes actuales del IPC.

Selección de los componentes
Las series accionarias que cubran los criterios de elegibilidad serán ordenadas de acuerdo a su Factor de Rotación, calculado de la siguiente manera:

1.Obtener la mediana mensual del volumen diario registrado de cada serie accionaria (excluyendo del volumen diario de cada serie, el volumen de la actividad de cruces que

exceda 1.5 desviaciones estándar del promedio de la Actividad de Cruces del mercado accionario durante los últimos 12 meses) de los últimos 12 meses calendario a la fecha de referencia del cambio de la muestra.
2.Dividir cada una de las medianas mensuales de volumen obtenidas del paso 1 entre el número de acciones flotantes de cada serie accionaria. Esta operación da como resultado la rotación mensual.
3.Obtener la mediana de las rotaciones mensuales obtenidas del paso 2.
4.Calcular el importe operador de los últimos 12 meses calendario, derivado de multiplicar el número de acciones operadas diariamente de una serie accionaria por su precio correspondiente y sumar los valores de los últimos 12 meses calendario a la fecha de referencia del cambio de muestra (excluyendo del volumen diario de cada serie, el volumen de la Actividad de Cruces que exceda 1.5 desviaciones estándar del promedio de la Actividad de Cruces del mercado accionario durante los últimos 12 meses).
5.Multiplicar la mediana de las rotaciones mensuales obtenida del paso 3 por el importe operado de los últimos 12 meses calendario obtenido del paso 4 y dividir el producto entre la sumatoria del importe operado de los últimos 12 meses calendario de todas las series accionarias que cubran los criterios de elegibilidad. El resultado es el Factor de Rotación de cada serie accionaria.

Las 55 series accionarias con el mayor Factor de Rotación serán seleccionadas para formar parte de la muestra. Posteriormente, las series accionarias de la muestra serán ordenadas de mayor a menor de acuerdo a los siguientes factores:

1.Factor de Rotación
2.Valor de Capitalización de Mercado Flotante Ponderado utilizando el precio promedio ponderado por volumen (PPP) de los últimos 12 meses previos a la fecha de referencia del cambio de la muestra.
3.Importe operado, definido como la mediana de las medianas mensuales del importe operado de los últimos 12 meses calendario.

Una vez que las series accionarias de la muestra hayan sido ordenadas de manera descendente y se les haya asignado la calificación correspondiente de acuerdo al lugar que ocupen de manera consecutiva (de 1 a 55) para cada uno de los factores anteriores, la calificación final será determinada para cada serie accionaria como resultado de la suma de las tres calificaciones obtenidas por cada factor.

Las 35 series accionarias con la menos calificación final serán elegidas para formar parte del índice IPC. Los componentes del índice son ponderados con base a su Valor de Capitalización de Mercado Flotante, La ponderación máxima de cada serie accionaria es del 25%. La suma de los pesos relativos de las cinco series accionarias con mayor peso en el índice no podrá exceder del 60%. Cualquier información adicional sobre índice de referencia podrá ser consultada en la página de internet de la misma: www.bmv.com.mx

ETF’s (“exchange traded fund”)

Los “exchange traded fund” (“ETF’s” conocidos también con el nombre de “trackers” o ishares®) constituyen instrumentos financieros relativamente nuevos que cuentan con un creciente volumen de inversiones alrededor del mundo. El atributo principal de los etfs consiste en que combinan algunos beneficios de la inversión directa en instrumentos de renta variable listados en bolsas de valores susceptibles de ser adquiridos intradía, con los beneficios similares a los de una sociedad de inversión indizada, con frecuencia con menos costos que los que implica la inversión en sociedades de inversión. Actualmente existen aproximadamente 500 trackers a nivel mundial.

Beneficios de los ETF’s

Entre los beneficios que presentan se encuentran:

• Diversificación:
Brindan una mayor gama de oportunidades de inversión, incluso acceso a otros mercados vía la bolsa local. Permiten la diversificación de inversiones de forma eficiente y transparente.

• Indexación:
Permiten la inversión pasiva (indexar inversiones). Combinan las ventas de indexar la inversión a un bien subyacente con las de la operación accionaria. Permite replicar un índice sin tener que adquirir todos los activos. Facilita el control de inversiones personales o de portafolio.

• Menores costos operativos:
Bajas comisiones por administración y operación. No se pagan comisiones por la compra y venta de valores ya que la cartera no cambia en el tiempo.

• Transparencia y liquidez:

Se pueden comprar o vender a cualquier hora dentro del horario de operación establecido por la bolsa. Los activos dentro del fideicomiso no cambian a excepción de eventos corporativos. Los ETF’s que conforman la lista de valores de referencia son:

1iShares MSCI All Country Asia ex-Japan (AAXJ)
2ANGEL
3iShares MSCI BRIC Index Fund (BKF)
4DIABLO
5iShares MSCI Emerging Markets Index Fund (EEM)
6iShares MSCI Brazil Index Fund (EWZ)
7iShares China Large-Cap ETF (FXI)
8iShares S&P Europe 350 Index Fund (IEV)
9iShares Latin America 40 ETF (ILF)
10iShares S&P 500 Index Fund/US (IVV)
11iShares MSCI EMU ETF (EZU)

B) Información bursátil de cada uno de los valores de referencia.

Fuente: www.bmv.com.mx; www.bloomberg.com

Sobre la Empresa
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, es una sociedad mexicana constituida con la autorización del Gobierno Federal y autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) para operar como intermediario bursátil. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores y por las disposiciones emitidas por la Comisión.

Relación con Inversionistas
Ana Elena Yañez Ibañez 1103-6600 ext. 1753
Hector Javier Reyes Argote 1103-6600 ext. 1440

Calle Montes Urales 620, Lomas - Virreyes
Lomas de Chapultepec IV Secc
Miguel Hidalgo, 11000
Ciudad de México, CDMX

actinverIR@actinver.com.mx
Este boletín de prensa y la información contenida en el mismo son únicamente para fines informativos.
Para más información, los estados financieros de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver, pueden consultarse en:
https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas/Casa_de_Bolsa

(1)Actividad-

Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa) es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Montes Urales 620, Lomas de Chapultepec IV Sección, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. La Casa de Bolsa es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo), el cual a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (Corporación Actinver). La Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados autorizados en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

Hasta el 31 de diciembre de 2020, la Casa de Bolsa no contaba con empleados, por lo que su administración era llevada a cabo principalmente por Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco Actinver) y Servicios Alterna, S. A. de C. V. (Servicios Alterna) (compañías relacionadas), quienes le proporcionaban servicios administrativos al amparo del contrato firmado entre las partes. El 23 de abril de 2022, fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de subcontratación laboral, dicho decreto abarca distintos temas, laborales y fiscales, sin embargo, a partir del 1 de enero de 2022, la Casa de Bolsa empezó a recibir el traspaso de los empleados que anteriormente le prestaban los servicios a través de Banco Actinver y Servicios Alterna, concluyendo este proceso el 31 de julio de 2022, así como los activos y pasivos laborales relacionados con este personal.

(2)Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-

Autorización

El 25 de abril de 2023, Lic. Julio Ignacio Cárdenas Sarre (Director General), Lic. Luis Hernández Rangel (Director Ejecutivo De Finanzas Y Operaciones), L.C. Eduardo González Iturbe (Director De Contraloría) y C.P. Antonio Salas Hernández (Director de Auditoría Interna) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros al 30 de junio del 2023 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a)Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la LMV, de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos en el Anexo 5 de las Disposiciones, y las reglas de operación aplicables, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las casas de bolsa debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los Criterios de Contabilidad”. Asimismo, establecen que las casas de bolsa deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión Bancaria, aplicar normatividad o Criterios de Contabilidad específicos sobre el reconocimiento,

valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio específico de la Comisión Bancaria para las casas de bolsa y en primer término para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las NIF, se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad" y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión Bancaria.

b)Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en la siguiente nota:

—Nota 3e y 7 – Inversiones en valores: definición de la intención y en su caso capacidad de la Casa de Bolsa sobre si los títulos son Instrumentos Financieros Negociables o Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés.

Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en la siguiente nota:

—Nota 3h y 9 – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.

c)Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-

Los estados financieros de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, préstamos de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

d) Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Casa de Bolsa.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación" incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (el Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

(b) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se integra por caja, billetes y monedas, depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero representados en efectivo, así como la compra-venta de divisas que no se consideren derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, así como otras disponibilidades tales como metales preciosos amonedados. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de los metales preciosos amonedados son valuados a valor razonable.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar las disponibilidades restringidas,

dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Los rendimientos generados por los depósitos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el rubro "Resultado por valuación a valor razonable", mientras que el resultado por compraventa de dichos activos se reconoce dentro de los rubros "Utilidad por compraventa" o "Pérdida por compraventa", según corresponda.

(d) Cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados)-

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen la Casa de Bolsa y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de "Cuentas de margen". Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

Las normas de reconocimiento de las cuentas de margen distintas a efectivo dependerán del derecho que tenga la cámara de compensación para vender o dar en garantía dicha cuenta de margen, así como el cumplimiento, en su caso de la entidad cedente. El cedente deberá reconocer la cuenta de margen conforme a lo siguiente:

a) Si la cámara de compensación tuviese el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman a la cuenta de margen, el cedente deberá reclasificar el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, los cuales seguirán las normas de valuación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza, debiéndose observar las normas de presentación contenidas en las Disposiciones.

b) En caso de que la entidad cedente incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar la cuenta de margen, deberá dar de baja la misma de su balance general.

c) Con excepción de lo establecido en el inciso b) anterior, la entidad cedente deberá mantener en su balance general la cuenta de margen.

La contrapartida de naturaleza deudora o acreedora representará un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación de manera previa a la liquidación del derivado.

(e) Inversiones en instrumentos financieros -

Comprende acciones, valores gubernamentales y papeles bancarios cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y la capacidad de la Casa de Bolsa sobre su tenencia.

Instrumentos financieros negociables -

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses"; en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el mismo rubro.

Instrumentos financieros para cobrar o vender-

Aquellos no clasificados como Instrumentos Financieros Negociables, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran y valúan de igual manera que los Instrumentos Financieros Negociables; reconociendo los movimientos a su valor razonable en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender", neto de impuestos diferidos, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés-

Aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos con la intención de la Administración y capacidad de la Casa de Bolsa para mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de "Utilidad o pérdida por compraventa" del estado de resultados.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados como Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender y Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

No se podrá clasificar un título como Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la

entidad vendió títulos clasificados en la categoría de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés, o bien reclasificó títulos desde la categoría de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés hacia la de Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender, salvo que el monto vendido o reclasificado durante los últimos 12 meses no represente más del 15% del importe total de los títulos Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés a la fecha de la operación.

Se considerará que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en cualquiera de las siguientes circunstancias:

a) Se efectúen dentro de los 90 días naturales previos a su vencimiento o, en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor.
b) Ocurran después de que la entidad haya devengado o, en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.
c) Sean atribuibles a un evento aislado que está fuera del control de la entidad, que no sea recurrente y que no podría haber sido razonablemente previsto por la entidad, siempre que se refieran a alguno de los siguientes:

i. El deterioro significativo en la calificación de crédito del emisor.
ii. Un cambio en las leyes fiscales que afectan al tratamiento impositivo de los rendimientos del instrumento, y por ende su valor.
iii. Una combinación de negocios o una reestructuración que implique la venta de un segmento de negocios incluyendo el instrumento financiero conservado a vencimiento.
iv. La modificación de las regulaciones a que puede estar sujeta una entidad y que afecten la relación de activos y capital contable.

Reclasificaciones entre categorías-

Se permite efectuar reclasificaciones de la categoría de “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés” hacia “Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender”, siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad para mantenerlos hasta el vencimiento. Las reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia la categoría de “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés” y de “Instrumentos Financieros Negociables” hacia “Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender”, se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés” deberán informarse a la Comisión Bancaria. Durante los años terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, la Casa de Bolsa no llevó a cabo transferencias entre categorías.

Estimación de pérdidas crediticias esperadas-

Para el cálculo de la estimación de las perdidas crediticias esperadas para los IFCPI se realiza de acuerdo a la NIF C16, la entidad debe evaluar desde su reconocimiento inicial en su valor a costo amortizado.

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender o Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Estimación de perdidas crediticias esperadas”. Si, en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, la pérdida por deterioro deberá revertirse en los resultados del ejercicio.

La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender, no se revierte.

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de “Cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Se registra la entrada o salida del cobro de “Instrumentos Financieros Negociables” de los valores asignados no liquidados, en el caso de que el monto de los Instrumentos Financieros Negociables sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar, el saldo acreedor se presenta en el rubro “Valores asignados por liquidar”.

(f) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, la Casa de Bolsa actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de “Deudores por reporto” y “Acreedores por reporto”, respectivamente.

La Casa de Bolsa actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-6 “Custodia y administración de bienes”, en tanto que actuando como reportada se reclasifica el activo financiero en el balance general, presentándolo como restringido. En caso de que la Casa de Bolsa, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando la Casa de Bolsa actúa como reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

(g) Préstamo de valores-

En las operaciones en que la Casa de Bolsa transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido

como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto la Casa de Bolsa reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda.

(h) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

La Casa de Bolsa efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general como un activo o pasivo, dependiendo de su valor razonable (neto) y en el estado de resultados dentro de los rubros “Derivados” y “Resultado por valuación a valor razonable”, respectivamente.

Futuros - Tanto para el comprador como el vendedor del contrato, el valor razonable del futuro corresponde a aquél determinado con base en las cotizaciones del mercado o bolsa reconocidos.

Contratos adelantados - El valor razonable del contrato corresponde al valor razonable de los derechos u obligaciones del mismo.

Swaps - El valor razonable de un swap corresponde al monto neto entre los derechos y obligaciones del contrato (valor presente de los flujos a recibir menos valor presente de los flujos a entregar), los cuales se registrarán inicialmente a su valor razonable. Subsecuentemente, la valuación a valor razonable del contrato se realizará de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo.

Opciones - El valor razonable de una opción corresponde generalmente a la prima pagada o cobrada en la operación. Esta se valuará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de dicho contrato.

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el balance general, el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(i) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los saldos relativos a impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

(j) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 10).

(k) Inversiones permanentes -

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto", salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

(l) Pagos anticipados y otros activos, neto-

Incluye pagos provisionales de impuestos, depósitos en garantía, pagos anticipados y su amortización acumulada y las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autorregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

(m) Impuesto sobre la renta (ISR) y Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR y PTU causados en el año se calcula conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del ISR, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconocen en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro de capital contable.

(n) Provisiones-

La Casa de Bolsa reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos.

(o) Beneficios a empleados-

Beneficios directos a corto plazo
Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo
La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- (ver inciso (p) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación
Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida
Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de “Remediciones por beneficios definidos a los empleados” en el capital contable.

(p) Concentración de negocio y crédito-

Los servicios de la Casa de Bolsa se prestan un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

Los principales proveedores de servicios son compañías relacionadas, a quienes se pagaron servicios administrativos que representan 10% en 2022 y 80% en 2020, del total de gastos de administración.

(q) Cuentas de orden-

Clientes cuentas corrientes-

Los depósitos de clientes en efectivo son reconocidos a su valor nominal y corresponden a saldos bancarios de realización inmediata. Los cobros efectuados correspondientes a las operaciones con valores de clientes tales como dividendos, intereses y premios por préstamo de valores se reconocen a su valor nominal.

Operaciones en custodia-

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de “Valores de clientes recibidos en custodia”, según las características del bien u operación.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración,

se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Actividades de fideicomiso-

Se registran en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra la Casa de Bolsa, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

Operaciones de administración-

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que la Casa de Bolsa realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de “Operaciones de reporto por cuenta de clientes”.

Los préstamos de valores realizados por la Casa de Bolsa por cuenta de sus clientes se presentan en el rubro de “Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes”.

Tratándose de los colaterales que la Casa de Bolsa reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por la prestación de servicios de reporto, préstamo de valores, derivados u otros colaterales recibidos o entregados, se presentan en el rubro de “Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes” y/o “Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes”, según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes se realizará en función de la operación efectuada de conformidad con los Criterios de Contabilidad para casas de bolsa.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

Operaciones por cuenta propia-

Se presentan los saldos de colaterales recibidos por la entidad y los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad.

(r)Reconocimiento de ingresos-

Las comisiones por intermediación financiera, por distribución de sociedades de inversión, por compraventa de valores y los ingresos derivados de los servicios de custodia se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Las comisiones por asesoría financiera (colocación de papel o acciones), se reconocen

en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por asesoría financiera".

El resultado de operaciones de compraventa de los Instrumentos Financieros Negociables e Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender, divisas y con instrumentos financieros derivados se registra en resultados en el momento en que son enajenados en los rubros de "Utilidad o Pérdida por compraventa", según corresponda.

Los intereses cobrados por operaciones de reporto e inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, dentro del rubro de "Ingresos por intereses" de acuerdo al método de interés efectivo.
Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago y se mantiene el control de dichos ingresos en cuentas de orden. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en que se cobren.

(s) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables se realizan en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio cierre de jornada para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

(t) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(u) Información por segmentos-

La Casa de Bolsa, de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión Bancaria, tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación de información por segmentos en los estados financieros: a) Intermediación – corresponde a operaciones en las que la Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero por cuenta de primeros, b) Administración y distribución de sociedades de inversión, c) Tesorería y banca de inversión - corresponde a operaciones de inversión por cuenta propia, y d) Asesoría financiera (ver nota 18).

(4) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital global de la Casa de Bolsa. Al 30 de junio de 2023 y 2022, la posición máxima permitida asciende a 13.4 y 10.2 millones de dólares respectivamente.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la posición activa y pasiva neta expresada en dólares y

su valorización en pesos, se integra como se muestra a continuación:

DólaresMoneda nacional
2023202220232022

Activa320,728,480398,898,3635,4898,032
Pasiva(320,098,560)(402,528,524)(5,479)(8,105)

Posición activa, neta629,920(3,630,490) 10(73)

El tipo de cambio en relación con el dólar al 30 de junio de 2023 y 2022, fue de $17.1156 y $20.1353 pesos por dólar, respectivamente. Al 30 de junio de 2023, fecha de emisión de los estados financieros el tipo de cambio fue de $16.9075 pesos por dólar.

(5)Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

20232022

Efectivo y equivalente de efectivo:
Caja y metales amonedados21
Bancos del país461653
Bancos del extranjero108
Compra - venta de divisas00

Total, Efectivo y equivalentes de efectivo473662

Compra - venta de divisas:
Venta de divisas a 24, 48 y 72 horas (1,984)(2,365)
Compra de divisas a 24, 48 y 72 horas (Disponibilidades restringidas)1,9842,365

Total, presentado en disponibilidades00

Al 30 de junio de 2023 y 2022, las disponibilidades distintas a pesos, por moneda origen valorizadas, se analizan a continuación:

Moneda20232022
Dólar2720
Euro2-
Dólar Canadiense--
Franco Suizo- -
Libra Esterlina1-

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integra como se muestra a continuación:

20232022
DivisaComprasVentasComprasVentas
Dólar1,9832,0782,356(2,467)
Euro156(2)

Dólar Canadiense-1--
Libra Esterlina-11(1)
Franco Suizo--2(2)
Posición larga (corta)1,984(2,085)2,472(2,365)

(6)Inversiones en instrumentos financieros-

Al 30 de Junio de 2023 y 2023, las inversiones en valores se analizan a continuación:

20232022
Valor razonableInversiones en valoresValores asignados por liquidarValor razonable
Inversiones en valoresValores asignados por liquidar

Instrumentos Financieros Negociables:
Instrumentos de deuda sin restricción:
Deuda gubernamental:
En posición$1,2611,261- 1,4391,439-
Por entregar(1,801)--(1,179)--
(540)1,261(1,801) 2601,439(1,179)

Deuda Bancaria:
En posición-----
Por entregar ---(153)--
---(153)- (153)
Otros títulos de deuda:
En posición414122
Por entregar (1)--(97)--
4041(1)(95)2 (97)

Subtotal Instrumentos $(500)1,302(1,802) 121,441(1,429)

Instrumentos de patrimonio neto:
En posición 5959-4244-
Por entregar (21)-(21)(112)-(112)
(38)59 (39)(70)44 (112)
Instrumentos Financieros Negociables restringidos o dados en garantía:
Deuda gubernamental*30,275--13,017--
Deuda bancaria*7,874--1,476--
Otros títulos de deuda*5,929--5,570--
44,07844,078- 20,06320,063-
Instrumentos Financieros Negociables restringidos o dados en garantía:
Deuda gubernamental***55--299--
5555-299299-
Instrumentos Financieros Negociables restringidos o dados en garantía (otros):
Deuda gubernamental** 892--1,088--
Deuda Bancaria**31--153--
Otros títulos de deuda** 1--98--
Instrumentos de patrimonio neto**30--95--
954955-1,4341,434-
Total Instrumentos Financieros Negociables46,448(1,823)23,281(1,541)

Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender restringidos o dados en garantía:
Deuda gubernamental*------
Otros títulos de deuda*------
Otros títulos de deuda*------
Total Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender------

Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés restringidos o dados en garantía:
Deuda gubernamental*-3,242--5,144-
Otros títulos de deuda*----618-
Otros títulos de deuda*----3,329-
Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés-
3,242--9,091-

Estimación de pérdidas Crediticias Esperadas de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés:
Deuda gubernamental*------
Otros títulos de deuda*------
Otros títulos de deuda*---(1)(1)-
Total Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés
3,2429,090
$49,690(1,823)32,371(1,541)

*Al 30 de junio de 2023, corresponde a títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportada por $47,320 (nota 7), ($29,154 por reportos al 30 de junio de 2023 y $0 corresponde a títulos otorgados como colateral en operaciones de préstamo de valores); los cuales únicamente se darían de baja del balance general en casos de incumplimiento con las condiciones establecidas en el contrato y la Casa de Bolsa no pudiera reclamar el colateral.

**Corresponde a operaciones de compra de valores por liquidar a 24 y 48 horas.

***Corresponde a operaciones de préstamos de valores.

Durante los ejercicios terminados el 30 de junio 2023 y 2022, la Casa de Bolsa no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, las pérdidas y ganancias netas por compraventa de valores, los ingresos por intereses y el resultado por valuación de las inversiones en valores se muestra a continuación:

2023Resultado por compra-venta, netoIngreso por intereses(1)Resultado por valuación

Instrumentos Financieros Negociables$-293212-7

2022Resultado por compra-venta, netoIngreso por intereses(1)Resultado por valuación

Instrumentos Financieros Negociables$1598-40

(1) Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, son de 7.54% y 4.80% respectivamente, con plazos de vencimiento

promedio (no auditados) de 2.75 y 1.48 años, respectivamente.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, de un mismo emisor superior al 5% del capital global de la Casa de Bolsa, se muestra a continuación::

Al 30 de junio de 2023

ClaveRazón SocialTasa PonderadaPlazo PonderadoImporteMonto Vs Capital
FEFAFondo Especial para Financiamientos Agropecuarios 10.46
743 1,558 48.82%
NAFFNacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo
5.43 36 940 29.47%
FUNOFibra Uno Administradora SA CV 12.30
450 808 25.32%
ELEKTRAGrupo Elektra, S.A. de C.V. 11.87
1,455 795 24.91%
FNCOTInstituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
11.79 1,041 592 18.55%
COMPARTBanco Compartamos S.A. 11.54
854 578 18.11%
CABEIBanco Centroamericano de Integración Económica 11.22
357 418 13.09%
LABGenomma Lab Internacional, S.A.B de C.V. 12.31
1,368 271 8.48%
ARAConsorcio Ara S.A.B. de C.V. 11.61
1,448 241 7.57%
AB&CCBAB&C Leasing De México, S.A.P.I De C.V 11.42
1,382 196 6.14%
CADUCorpovael S.A.B. de C.V. 13.23
1,624 173 5.43%

Al 30 de junio de 2022

ClaveRazón SocialTasa PonderadaPlazo PonderadoImporteMonto Vs Capital
PEMEXPetróleos Mexicanos 9.55 9852,33381.26%
FEFAFondo Especial para Financiamientos Agropecuarios9.48 1,075 1,532 53.36%
CFEComisión Federal de Electricidad8.24 161 1,143 39.80%
FUNOFibra Uno Administradora SA CV9.49 732 829 28.88%
NAFFNacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo2.54 98 782 27.22%
COMPARTBanco Compartamos S.A.9.47 857 695 24.19%
ELEKTRAGrupo Elektra, S.A. de C.V. 9.92 656 646 22.49%
SCOTIABScotia Bank IBM8.07 133 423 14.74%
CABEIBanco Centroamericano de Integración Económica7.75 722 420 14.64%
FSHOPFibraShop10.02 19 390 13.59%
ARAConsorcio Ara S.A.B. de C.V.10.66 1,770 277 9.63%
FIBRAHDFIBRA HD Servicios S.C.10.03 147 242 8.43%
AB&CCBAB&C Leasing de México, S.A.P.I. de C.V.11.56 1,747 195 6.79%
VWBANKVolksWagen Bank, S.A.8.43 127 194 6.76%
CADUCorpovael S.A.B. de C.V. 13.15 1,989 170 5.91%

Durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, la Casa de Bolsa no registró pérdidas por deterioro de títulos Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

Las políticas de administración de riesgos, así como la información respecto a la naturaleza y el grado de los riesgos que surgen de las inversiones en valores incluyendo, entre otros, riesgo de crédito y mercado a los que está expuesta la Casa de Bolsa y la forma en que dichos riesgos están administrados se describen en la nota 20.

Venta de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés -

Al 30 de junio de 2023 se realizaron las siguientes ventas de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés que en 2022 se mantenían como Conservados al Vencimiento:

Otros Titulos de Deuda
PEMEX 193,499,188 350Abr-23
BPAG91 2401119,198,287 920May-23
BPAG91 2405024,849,820 495May-23
VWLEASE 19-2613,717 62May-23
FEFA 19-32,076,000209Jun-23
PEMEX 14-21,897,019171Jun-23

(7)Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 30 de junio de 2023 y 2022, se analizan a continuación:

Deudores por reportoAcreedores por reporto
2023202220232022

Deuda gubernamental$16,57026,03830,26718,168
Deuda bancaria 1,000 -7,8662,097
Otros títulos de deuda 960 - 5,9208,936

18,53026,03844,05229,201

Colaterales vendidos o dados en garantía(18,530)(26,038)

$--

A continuación, se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportada registrados como títulos restringidos, así como los recibidos en operaciones como reportadora y los plazos promedio de los títulos recibidos o entregados en estas operaciones vigentes al 30 de junio de 2023 y 2022:

20232022
ReportadoraReportadora
Reportada (restringidos)
(Nota 6)(cuentas de orden)Plazo promedio (días)Reportada (restringidos)
(Nota 6)(cuentas de orden)Plazo promedio (días)
VentaCompraVentaCompra
Deuda gubernamental
$33,51716,59783
$
18,160
26,040
9
1
Deuda bancaria7,874 1,000123 2,094 -20-
Otros títulos de deuda5,929 964938,900 -3-

$44,07818,561$29,15426,040

Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía por la entidad

Al 30 de junio de 2023 y 2022, los colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía se analizan como se muestran a continuación:

20232022
TítulosValor razonablePlazo PromedioTítulosValor razonablePlazo Promedio

Deuda gubernamental297,208,182$16,5973 533,400,945$26,0401
Deuda bancaria 9,699,280 1,0003 - --
Otros títulos de deuda 9,288,478 9643 - --

$18,5611$26,0401

Por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, los ingresos y gastos por intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados dentro del rubro de “Ingreso por intereses” y “Gasto por intereses”, ascendieron a $3,697 y $3,487, respectivamente ($1,707 y $1,609, respectivamente, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022) (nota 19 (e) y (f)).

1 Incluye $18,561 de operaciones de reporto y $49 de préstamos de valores al 30 de junio de 2023 (Al 30 de junio de 2022, $26,040 de operaciones de reporto).

(8)Derivados-

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el rubro de derivados se analiza como se muestra a continuación (monto nocional en moneda origen nominal o tamaño del contrato).

Valor razonable neto en estados financieros
2023SubyacenteMonto NocionalActivoPasivo

ForwardsUSD265,781,496152(139)
ForwardsEURO46,066-(-)
SwapsCCS180,208,11280(96)
SwapsSORF81,734,45516(14)
SwapsIRS225,325,849,5682,386(2,093)
OpcionesUSD 10,000,000 134
(149)
OpcionesTIIE99,206,637265(266)

$3,033(2,757)

Valor razonable neto en estados financieros
2022SubyacenteMonto NocionalActivoPasivo

ForwardsUSD327,402,17683(84)
ForwardsEURO1,200,000-(-)
SwapsCCS335,829,537128(69)
SwapsLIBOR75,000,00025(20)
SwapsTIIE174,774,448,1753,368(3,029)
OpcionesUSD 37,368,25580(79)
OpcionesTIIE3,750,182200(198)

$3,884(3,479)

Ajuste por riesgo de crédito-

Para los instrumentos Derivados operados en mercados OTC, se obtuvo un cálculo por ajuste por riego de crédito expresadas en pesos de la siguiente manera:

2023CVADVAAjuste por riesgo de crédito
Forwards(98,478)518(97,960)
Opciones(3,680,421)195,192(3,485,229)
Swaps(1,012,497)1,115(1,011,382)
Total(7,008,638)116,596(6,892,042)

2022CVADVAAjuste por riesgo de crédito
Forwards(4,898)526(4,372)
Opciones(24,180)24,529349
Swaps(67,907)1,517(66,390)
Total(96,984)26,572(70,412)

A continuación, se muestran de los instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento, por subyacente y contraparte que son afectados por el ajuste de riesgo de crédito:

InstrumentoRazón Social CortaRazón SocialCVA NvoDVA NvoAjuste por Riesgo de Credito
FORWARDARREN ACTARRENDADORA ACTINVER, S.A DE C.V.0.00 8.10 8.10
FORWARDCORPOACTINCORPORACIÓN ACTINVER, S.A.B. DE C.V.27,584.46 126.94 -27,457.52
FORWARDFERTILIZANTES TFERTILIZANTES TEPEYAC SA DE CV0.00 376.40 376.40
FORWARDJP MORGANBANCO JP MORGAN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, JP MOR36.04 1.43 -34.61
FORWARDLEON ACABADOSLEON ACABADOS ARQUITECTONICOS, SA DE CV0.00 5.51 5.51
FORWARDQUESERIAQUESERIA DOS LAGUNAS, S.A. DE C.V.1,848.25 0.00 -1,848.25
FORWARDSAN JACINTOGRUPO SAN JACINTO SA DE CV36.44 0.00 -36.44
FORWARDTRIMEXGRUPO TRIMEX SA DE C47,883.67 0.00 -47,883.67
FORWARDWALDO'S DOLARWALDO'S DOLAR MART DE MEXICO S DE RL DE CV21,089.18 0.00 -21,089.18
TOTAL98,478 518 -97,960

InstrumentoRazón Social CortaRazón SocialCVA NvoDVA NvoAjuste por Riesgo de Credito
OPCIONESABARROTERAGDLSURTIDORA ABARROTERA DE GUADALAJARA SA DE CV0.00 48.55 48.55
OPCIONESAEROENLACESAEROENLACES NACIONALES S.A. DE C.V.3,551,887.44 172,111.13 -3,379,776.31
OPCIONESALFA PROV (BAJ)ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SA DE CV (BAJIO)0.00 7.06 7.06
OPCIONESALSEAALSEA, S.A.B. DE C.V.4,053.89 0.26 -4,053.63
OPCIONESALTUMALTUM CP, SAPI CV SOFOM ENR21,277.12 0.00 -21,277.12
OPCIONESAP PLANIGRUPOAP PLANIGRUPO RAMOS ARIZPE , S. DE R.L. DE C.V.0.00 2.72 2.72
OPCIONESARCH MEATARCH MEAT SA DE CV0.06 0.02 -0.04
OPCIONESBACTIN FID 5297BANCO ACTINVER SA POR CTA DEL FID 52970.00 871.40 871.40
OPCIONESBARRADAS REFRIGBARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL SA DE CV0.00 121.67 121.67
OPCIONESBBVABBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINA6,986.15 0.00 -6,986.15
OPCIONESBIG AUTOBIG AUTO SA DE CV0.00 1.84 1.84
OPCIONESBINVEX 4909BANCO INVEX, S.A. COMO FIDUCIARIO DEL CONTRATO FID 49092,152.45 0.00 -2,152.45
OPCIONESBODEGA INTBODEGA DE PRODUCTOS INTERNACIONAL S.A. DE C.V.0.00 5.37 5.37
OPCIONESBSANTANDERBANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPL11.73 0.00 -11.73

OPCIONESCAPITAL INMOBILCAPITAL FOMENTO INMOBILIARIO II SAPI DE CV30,100.01 0.00 -30,100.01
OPCIONESCASAS PLATINOPROMOTORA DE CASAS PLATINO, S.A. DE C.V.0.00 7.53 7.53
OPCIONESCASAS PROCSACASAS PROCSA SA DE CV0.00 234.19 234.19
OPCIONESCKD RFCKD RF ESTRUCTURADA, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.2,587.33 0.00 -2,587.33
OPCIONESCLARASOLGRUPO CLARASOL, SA DE CV0.00 240.13 240.13
OPCIONESCORPOACTINCORPORACIÓN ACTINVER, S.A.B. DE C.V.8,441.57 0.00 -8,441.57
OPCIONESDB AGDEUTSCHE BANK, AG36.06 0.00 -36.06
OPCIONESDECOLDERDECOLDER, S.A. DE C.V.0.00 10.25 10.25
OPCIONESDIGITOPDIGITOP SA DE CV0.00 33.56 33.56
OPCIONESEDIMBURGINSTITUTO EDIMBURG, S.C.0.00 1.97 1.97
OPCIONESEMP DE CARNESEMPACADORA DE CARNES SAN FRANCISCO SA DE CV4,075.57 0.00 -4,075.57
OPCIONESERNESTO COPPELERNESTO JESÚS COPPEL KELLY0.00 182.91 182.91
OPCIONESGAQSAGANADEROS ASOCIADOS DE QUERETARO, S.A. DE C.V.10,363.50 156.20 -10,207.30
OPCIONESGARCÍA SADAFERNANDO GARCÍA SADA0.00 54.64 54.64
OPCIONESGEOFIRMUSGEOFIRMUS, SAPI DE CV0.00 20.91 20.91
OPCIONESGPOTECNOALIMENTGRUPO TECNO ALIMENTOS S.A. DE C.V.0.00 0.01 0.01
OPCIONESGSA LEASINGGSA LEASING, SAPI DE CV5,454.95 0.00 -5,454.95
OPCIONESHABIPROMOCIONES HABI SA DE CV0.00 10.70 10.70
OPCIONESHABIFELHABIFEL SA DE CV0.00 2.21 2.21
OPCIONESHCITYHOTELES CITY EXPRESS, S.A.B. DE C.V.0.00 371.04 371.04
OPCIONESIENTCIENTC, S.DRL. DE C.V.0.00 4,038.57 4,038.57
OPCIONESIMPORT &EXPORTACABADOS INDUSTRIALES IMPORT & EXPORT S.A. DE C.V.0.00 0.91 0.91
OPCIONESINM MOGUVEINMOBILIARIA MOGUVE, S.A. DE C.V.0.00 11.67 11.67
OPCIONESINTEGRA ARRENDAINTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR0.00 0.06 0.06
OPCIONESJUQUILAPREDIOS JUQUILA SAPI DE CV0.00 5,327.79 5,327.79
OPCIONESMEXITELEFERICOSMEXITELEFERICOS, S.A. DE C.V.0.00 88.07 88.07
OPCIONESMONTEPIOMONTEPIO LUZ SAVIÑON IAP0.00 520.34 520.34
OPCIONESNUPLENNUPLEN COMERCIALIZADORA SA DE CV346.19 517.90 171.71
OPCIONESOLINXGRUPO OLINX, SAPI DE C.V. SOFOM ENR0.00 138.50 138.50
OPCIONESOROVATENOROVATEN S DE RL DE CV0.00 912.27 912.27
OPCIONESPCH SERVICIOSPCH SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.P.I., DE C.V., SOFOM, E.N.R0.00 20.99 20.99
OPCIONESPERSEUSPETROCOMPAÑIA PETROLERA PERSEUS, S.A. DE C.V.0.00 74.99 74.99
OPCIONESPG CKD A F/0092PG CKD A F/00927 SANTA CATARINA0.00 24.55 24.55
OPCIONESPROINTEGRALESPROTEINAS INTEGRALES SA DE CV0.00 0.06 0.06
OPCIONESPROYECTOS 9DESARROLLOS INMOBILIARIOS PROYECTOS 9, SAPI DE CV0.00 147.39 147.39
OPCIONESRDYNAMICARESIDENCIAL DYNAMICA SA DE CV0.00 0.02 0.02
OPCIONESSOLORZANOINMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SOLORZANO SA DE CV44.90 0.00 -44.90
OPCIONESSPANICARSPANICAR MEXICO SA DE CV0.00 0.33 0.33
OPCIONESSURTIDORABAJIOSURTIDORA DEL BAJIO SA DE CV0.00 48.55 48.55
OPCIONESTECNOALIMENTOSTECNOALIMENTOS SA DE CV0.00 0.12 0.12
OPCIONESTERRALTA DOSTERRALTA DOS S DE RL DE CV0.00 571.76 571.76
OPCIONESTOTAL PLAYTOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV32,602.18 8,233.83 -24,368.35
OPCIONESTRANSACCIONES ETRANSACCIONES ELECTRONICAS DEL CANAL TRADICIONAL SAPI DE CV0.00 0.15 0.15
OPCIONESVERTEXCONSTRUCTORA VERTEX S.A. DE C.V.0.00 16.75 16.75
TOTAL3,680,421 195,192 -3,485,229

InstrumentoRazón Social CortaRazón SocialCVA NvoDVA NvoAjuste por Riesgo de Credito
SWAPSAGRO FARAVIAGRO FARAVI SPR DE RL DE CV23,249.52 0.00 -23,249.52
SWAPSALTUMALTUM CP, SAPI CV SOFOM ENR1,585.29 0.00 -1,585.29
SWAPSARREN ACTARRENDADORA ACTINVER, S.A DE C.V.337,921.85 5.88 -337,915.97
SWAPSAWA HOLDINGAWA HOLDING COMPANY, S.A.P.I. DE C.V.31,764.30 0.00 -31,764.30
SWAPSBACTIN FID 3518BANCO ACTINVER SA POR CTA DEL FID 3518207,422.02 0.00 -207,422.02
SWAPSBANAMEXBANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCI0.00 163.47

163.47
SWAPSBARCLAYS BANKBARCLAYS BANK MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE6,083.32 34.66 -6,048.66
SWAPSBBVABBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINA63.50 579.59 516.09
SWAPSBEGRANDBEGRAND, SAPI DE C.V.0.00 18.21 18.21
SWAPSBINVEX 4909BANCO INVEX, S.A. COMO FIDUCIARIO DEL CONTRATO FID 49094,169.95 0.00 -4,169.95
SWAPSBSANTANDERBANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPL7,474.35 9.65 -7,464.70
SWAPSCAPITAL INMOBILCAPITAL FOMENTO INMOBILIARIO II SAPI DE CV21.47 0.00 -21.47
SWAPSCESANTONICESANTONI, S.A. DE C.V.691.85 0.00 -691.85
SWAPSCINMOBAJIOCENTRO INMOBILIARIO DEL BAJIO S.A. DE C.V.17,562.39 0.00 -17,562.39
SWAPSCKD RFCKD RF ESTRUCTURADA, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.4,940.57 0.00 -4,940.57
SWAPSCORPOACTINCORPORACIÓN ACTINVER, S.A.B. DE C.V.12,065.07 0.00 -12,065.07
SWAPSDESPOLIGONOSDESARROLLADORA DE POLIGONOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.24.07 0.00 -24.07
SWAPSDIEMBAJIOCOMERCIALIZADORA DIEM DEL BAJIO, SA DE CV333.83 0.00 -333.83
SWAPSEMP DE CARNESEMPACADORA DE CARNES SAN FRANCISCO SA DE CV313.98 0.00 -313.98
SWAPSENGENCAPENGENCAP HOLDING, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR67,772.42 0.00 -67,772.42
SWAPSGIA+ACONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GIA+A. S.A. DE C.V.260.12 0.00 -260.12
SWAPSGSA LEASINGGSA LEASING, SAPI DE CV9,921.15 0.00 -9,921.15
SWAPSGSMGOLDMAN SACHS MEXICO, CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.0.06 1.58 1.52
SWAPSJAVERSERVICIOS CORPORATIVOS JAVER SAB DE CV49.36 0.00 -49.36
SWAPSJP MORGANBANCO JP MORGAN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, JP MOR214.58 0.00 -214.58
SWAPSLA ROMITAFRACCIONADORA LA ROMITA SA DE CV1,176.67 0.00 -1,176.67
SWAPSMERCEDES SANCHEMERCEDES SANCHEZ NAVARRO REDO61.54 0.00 -61.54
SWAPSNATIXISNATIXIS282.09 297.42 15.33
SWAPSNICXAOPERADORA NICXA SA DE CV0.47 0.00 -0.47
SWAPSOPERADORA EXEOPERADORA EXE, SA DE CV52.21 0.00 -52.21
SWAPSPROHABITACIONALPROMOCIONES HABITACIONALES DEL CENTRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V17.97 0.00 -17.97
SWAPSPUNTA MEXICOPUNTA MEXICO SA DE CV15,633.56 0.00 -15,633.56
SWAPSQUESERIAQUESERIA DOS LAGUNAS, S.A. DE C.V.1,487.09 0.00 -1,487.09
SWAPSSAN PANCHOOBRADOR SAN PANCHO SA DE CV6.55 0.00 -6.55
SWAPSSOLORZANOINMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SOLORZANO SA DE CV26.34 0.00 -26.34
SWAPSTOPAZTOPAZ HOLDING, SAPI DE CV0.00 4.65 4.65
SWAPSTORRE MINMOBILIARIA TORRE M S.A. DE C.V.124,135.26 0.00 -124,135.26
SWAPSTRAZZOTRAZZO URBANO INTERNACIONAL, SA DE CV8,834.21 0.00 -8,834.21
SWAPSTURISMO ALTA MATURISMO ALTA MAR S. DE R. L. DE C. V.1.34 0.00 -1.34
SWAPSVALSACONSORCIO INDUSTRIAL VALSA, S.A. DE C.V.59,998.63 0.00 -59,998.63
SWAPSVMEZQUITESVALLE DE LOS MEZQUITES SA DE CV41,474.52 0.00 -41,474.52
SWAPSWALDO'S DOLARWALDO'S DOLAR MART DE MEXICO S DE RL DE CV25,404.00 0.00 -25,404.00
TOTAL1,012,497 1,115 -1,011,382

4,791,396.61 196,825.33 -4,594,571.28

Futuros-

Al 30 de junio de 2023 no quedaron posiciones abiertas de futuros en mercados reconocidos y en 2022 no se tuvieron posiciones de futuros.

Las ganancias y pérdidas netas generadas por derivados con fines de negociación por los años terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 se muestran en la nota 19, incisos (c), (d) y (g).

(9)Cuentas por cobrar, neto-

Al 30 de junio de 2023 y 2023, el rubro de cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

20232022

Partes relacionadas (nota 17)$3552
Deudores diversos63
Comisiones por cobrar2018
Deudores por liquidación de operaciones, neto3,3852,436
Impuesto al valor a agregado a favor320
Impuesto sobre la renta a favor381117
Otras cuentas por cobrar7162

3,9012,708
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro(11)(13)

Total de cuentas por cobrar, neto$3,8902,695

Durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 se aplicó $11 y $13 a la estimación de cuentas incobrables, respectivamente.

(10)Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados se integran como se muestra a continuación:

Tasa anual de depreciación
2023
2022

Mejoras a locales arrendados10%$246219
Arrendamiento financiero (equipo de cómputo)30%- -
Mobiliario10%126118
Equipo de cómputo30%170167
Equipo de transporte25%11
Desarrollo de sistemas 5% 1011
Total mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados a la hoja siguiente
$
552
516

Depreciación(385)(355)

Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto
$
167
161

La depreciación cargada a resultados por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, asciende a $7 y $9, respectivamente.

(11)Otros activos-

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el rubro de otros activos se integra como se muestra a continuación:

20232022

Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles$264127
Otros activos:
Fondo de reserva9780
Fideicomiso CCV6270
Depósitos en garantía por rentas34
Depósitos bancarios en garantía11

163155

$427282

La amortización cargada a resultados por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, asciende a $26 y $29, respectivamente.
(12)Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 30 de junio de 2023 y 2023, el saldo del rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

20232022

Provisiones para obligaciones diversas266262
Partes relacionadas79
Otros acreedores diversos00
Sobregiro por operaciones de compra-venta de divisas101106

$374377

(13)Beneficios a empleados-

Como se menciona en la nota 1, a partir del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de julio de 2022, la Casa de Bolsa recibió el traspaso de los empleados de las compañías relacionadas que prestaban servicios, incluyendo los montos fondeados por ellos en cada plan.

Beneficios post-empleo

La Casa de Bolsa tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la Casa de Bolsa.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 13, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 30 de junio de 2023.

Los componentes del costo de beneficios definidos por el año terminado el 30 de junio de 2023, son los que se muestran a continuación:

Al 30 de junio de 2023, el PNBD y el pasivo neto proyectado por beneficios de terminación y retiro por $87, está incluido dentro del rubro “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Al 30 de junio de 2023, los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

2023

Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones 7.1%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales5.8%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)8 años

(14)Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU por el año 2022)-

La Ley de ISR establece una tasa de ISR del 30% y la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

Por el año terminado el 30 de junio de 2022, la PTU causada asciende a $0 y se encuentra registrada dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción” en el estado de resultados.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como se muestra a continuación:

	2023 Importe	%	2022 Importe	%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	146		249	
Gasto esperado	44	30	75	30
Incremento (reducción) resultante de:				
Efectos de la Inflación	(9)	(6)	(21)	(8)
Gastos no deducibles	(5)	(3)	10	
Partidas Temporales	12	9	35	8
Otros	0	0	(18)	(1)
Gasto por impuesto a la utilidad	42	29.19	72	29.27

ISR diferido y PTU diferida:

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración de la Casa de Bolsa considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración de la Casa de Bolsa considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El movimiento de ISR diferido y PTU diferida por los años terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, se analiza a continuación:

	2023 ISR	2023 PTU	2022 ISR	2022 PTU
Al inicio del año	63	19	48	0
Aplicado a resultados	(29)	(6)	1	19
Aplicado a capital				
Remediciones del D-3	14	5	4	3
Valuación de títulos disponibles para la venta	0	-	-	-
Otros	21	-	-	
	50	19	54	22

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferido por el periodo de enero a junio de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023 ISR	2023 PTU	2022 ISR	2022 PTU
Activos diferidos:				
Activo fijo y gastos de instalación	38	13	30	10
Estimación de cuentas incobrables	2	1	3	1
Provisiones no pagadas	52	17	72	24
Otros	7	4	35	14
Remediciones del D-3	14	5	4	3
Otros	2	1	0	0
Valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0
Pasivos diferidos:				
Valuación de títulos para negociar	(65)	(22)	(85)	(28)
Valuación de instrumentos financieros derivados	1	0	(3)	(1)
Pagos anticipados	(1)	(0)	(2)	(1)
Activo diferido, neto	$50	19	$54	22

(Millones de pesos, excepto valor nominal y dividendo por acción)

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 30 de junio de 2023, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), ascienden a $675 y $3,112 respectivamente ($643 y $2,617 respectivamente en 2022).

(15)Capital contable-

(a)Estructura del capital social-

El capital social al 30 de junio de 2023 y 2022 se integra, en ambos años, como se muestra a continuación:
Capital socialNúmero de acciones con valor nominal de $1.00Importe

Serie “O” representativa del capital mínimo fijo sin derecho a voto470,000,000$470
Efecto de actualización27

Total del capital social$497

(b)Resultado integral-

Durante los años terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, no hubo incrementos o decrementos en el patrimonio de la Casa de Bolsa que se presenten directamente en el capital contable de conformidad con los Criterios de Contabilidad.

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Casa de Bolsa durante el año y se integra por el resultado neto y las remediciones por beneficios definidos a los empleados, en 2022 y por el resultado neto en 2020.

(c)Dividendos-

2023

El 25 de abril de 2023, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se decretaron dividendos por la cantidad de $ 13.82978723404260 por acción, es decir la cantidad total de $65,000,000.00 M.N. pagados en una sola exhibición el 05 de mayo de 2023.

2022

Durante el segundo trimestre del 2022, no se otorgaron dividendos.

(d)Restricciones al capital contable-

La Comisión Bancaria requiere a las casas de bolsa tener una capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan de acuerdo con el riesgo asignado.

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta por el 20% del importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que sean cobrados los dividendos, pero pueden capitalizarse por acuerdo de asamblea de accionistas.

(e)Capitalización (no auditada)-

La Comisión Bancaria requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banco de México.

La información (no auditada) correspondiente al capital global, activos en riesgo y requerimientos de capital de la Casa de Bolsa al 30 de junio de 2023 y 2022, se presenta en la siguiente hoja.

20232022
Capital al 30 de junio:

Capital global $3,191 2,871

Requerimientos por riesgo de mercado597491
Requerimientos por riesgo de crédito423553
Requerimientos por riesgo operacional144139

Total requerimientos de capitalización $ 1,1651,183

2023 2022

Exceso en el capital global$2,0261,688
=== ===
Índice de consumo de capital 36.50% 41.20%
==== =====

Capital global / Requerimientos de capitalización2.742.43
Requerimientos por riesgo operacional$144139
==== =====

Activos en riesgo al 30 de junio de 2023:

Riesgo de mercado:Activos en riesgo
equivalentesRequerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal6,522522
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa de interés nominal12010
Operaciones con tasa real 14612
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal827
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio34628
Operaciones en Udis o referidas al INPC71
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones24420
Total riesgo de mercado7,467597

Riesgo de crédito:
Por derivados23719
Por posición en títulos de deuda4,387351
Por depósitos y préstamos17514

Acciones permanentes, inmuebles, muebles, pagos anticipados y pagos diferidos48939
Total riesgo de crédito5,288423

Total riesgo de mercado y crédito12,7551,020

Riesgo operacional:
Total riesgo operacional1,804144

Total riesgo de mercado, crédito y riesgo operacional14,5591,165

Activos en riesgo al 30 de junio de 2022:

Riesgo de mercado:Activos en riesgo
equivalentesRequerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal5,726458
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa de interés nominal21817
Operaciones con tasa real 282
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal373
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio151
Operaciones en Udis o referidas al INPC00
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones1119
Total riesgo de mercado6,136491

Riesgo de crédito:
Por derivados13111
Por posición en títulos de deuda6,196496
Por depósitos y préstamos21317
Acciones permanentes, inmuebles, muebles, pagos anticipados y pagos diferidos37030
Total riesgo de crédito6,910553

Total riesgo de mercado y crédito13,0461,044

Riesgo operacional:
Total riesgo operacional1,740139

Total riesgo de mercado, crédito y riesgo operacional14,7871,183

===== ====

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgos de Mercado a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento diario y mensual a los principales límites de operación de la Casa de Bolsa determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario. . Al 30 de junio de 2023 y 2022 el Índice de Capitalización de la Casa de Bolsa es de 21.92% y 19.42%, respectivamente.

(16)Cuentas de orden-

(a)Operaciones en custodia-

Los recursos administrados por la Casa de Bolsa, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros se registran en cuentas de orden. Los saldos de estas operaciones al 30 de junio de 2023 y 2023, se analizan en la siguiente hoja.

20232022

Acciones de sociedades de inversión$196,785176,170
Deuda gubernamental147,192113,710
Deuda bancaria27,12027,018
Acciones201,078145,347
Otros títulos de deuda60,05748,750

$632,232510,995

Los colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes a su valor razonable, al 30 de junio de 2023 y 2023, se integran a continuación:

20232022

Deuda gubernamental$ 16,597 26,041
Deuda bancaria 1,000 -
Otros títulos de deuda 964 -
Por préstamo de valores 42 401

$ 18,603 26,442

Los ingresos percibidos por los años terminados el 30 de junio de 2023 y 2023, correspondientes a la actividad de bienes en custodia de clientes, ascienden a $68 y $62, respectivamente (nota 19a).

(b)Operaciones de reporto por cuenta de clientes-

Al 30 de junio de 2023 y 2022, las operaciones de reporto de clientes se integran a continuación:

20232022

Valores gubernamentales$50,07844,206
Deuda bancaria8,8662,097
Otros títulos de deuda6,8808,936

$65,82455,239

(c)Fideicomisos-

La actividad fiduciaria de la Casa de Bolsa que se registra en cuentas de orden al 30 de junio de 2023 y 2022, se analiza a continuación:

20232022

Fideicomisos de:
Administración$9,5829,218
Garantía5 7
Inversión5,8575,026
Otros-1

$15,44414,252

Los ingresos percibidos por los años terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a $ 14 y $14, respectivamente (nota 19a).

(17)Transacciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, las cuales se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas.

Por los años terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, la Casa de Bolsa obtuvo de compañías relacionadas el 16% y 10% de sus ingresos, respectivamente.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

20232022

Ingresos:
Comisiones y tarifas cobradas:
   Distribución de acciones$ 487504
   Custodia de valores3131
   Colocación5461
Asesoría financiera203
Intereses por reporto00
Otros4536

$637635

20232022

Gastos:
Servicios administrativos (nota 21)$218142
Intereses por reporto257136
Intereses por préstamo 0 0
Otros105 79

$580357

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 30 de junio de 2023 y 2023, se integran a continuación:

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, no generan intereses y no tienen un plazo definido.

(18)Información por Segmentos-

A continuación, se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera la Casa de Bolsa y el estado de resultados condensado por segmentos.

Intermediación- Son aquellas operaciones en las que la Casa de Bolsa, participa como intermediario por cuenta de primeros en el mercado de valores, servicios fiduciarios, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes.

Administración y distribución de sociedades de inversión- Operaciones en las que la Casa de Bolsa distribuye fondos de sociedades de inversión.

Tesorería y banca de inversión- Son aquellas operaciones en las que la Casa de Bolsa participa por cuenta propia.

Asesoría financiera- Se refiere a operaciones en las que la Casa de Bolsa otorga orientación a las distintas entidades en materia de colocación de valores, composición de su estructura financiera, fusiones, adquisiciones y recompra de acciones.

Por los años terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, el estado de resultados condensado por segmentos se integra como se muestra a continuación:

A continuación, se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 30 de junio de 2023 y 2022.

IntermediaciónAdministración y distribución de sociedades de inv.Tesorería y Banca de InversiónAsesoría financieraTotal
Concepto

Al 30 de junio de 2023
Activos72,728 1,074 2,843 10 76,654
Pasivos72,310 1,011 66 0 73,387

ConceptoInter- mediaciónAdministración y distribución de sociedades de inversión Tesorería y banca de inversiónAsesoría financieraTotal

Al 30 de junio de 2022

Activos$35,6751044,74511 40,534
Pasivos36,525 366 6761037,577

(19)Información adicional sobre el estado de resultados-

Por los años terminados el 30 de juniode 2023 y 2022, los ingresos y gastos se muestran a continuación:

(a)Comisiones y tarifas cobradas-

20232022

Distribución de sociedades de inversión$504515
Compraventa de valores 85121
Custodia y administración de bienes (nota 16a) 141128
Intermediación financiera 31 21
Comisión por colocación 156154
Actividades fiduciarias (nota 16c) 14 14

$ 932 953

(b)Comisiones y tarifas pagadas-

Otras comisiones y tarifas pagadas$2323
Comisión por colocación216
Intermediación financiera 20 22
Indeval2832
Bolsa Mexicana de Valores17 19

$ 108 106

(c)Utilidad por compraventa-

Divisas$ 89 96
Instrumentos Financieros Negociables (nota 6) 843 853
Derivados con fines de negociación 9,5354,117

$ 10,467 5,066

(d)Pérdida por compraventa-

Instrumentos Financieros Negociables (nota 6)$ 1,135 838
Derivados con fines de negociación 9,0654,028

$ 10,2004,867

(e)Ingresos por intereses-

20232022

Disponibilidades y cuentas de margen$ 10 (10)
Inversiones en valores 0 0
Operaciones de reporto (nota 7) 3,6971,707

Dividendos Cobrados 1

$ 3,7091,697

(f)Gastos por intereses-

Operaciones de reporto (nota 7)$ 3,4861,609
Intereses cuentas de margen 36 -
Intereses por arrendamiento 1 16
Por préstamos bancarios 15 18

$ 3,5391,642

(g)Resultado por valuación a valor razonable-

Divisas$00
Instrumentos Financieros Negociables (nota 6)(7)(40)
Derivados con fines de negociación (65)109

$(73) 69

(h)Indicadores financieros-

Donde:

•Solvencia = Activo Total / Pasivo Total
•Liquidez = Activo Circulante / Pasivo Circulante
•Activo Circulante = Disponibilidades + Instrumentos Financieros + Otras Cuentas por Cobrar + Pagos Anticipados
•Pasivo Circulante = Pasivos Acumulados + Operaciones con Clientes
•Apalancamiento = Pasivo Total – Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable
•ROE = Resultado Neto / Capital Contable
•ROA = Resultado Neto / Activos Productivos
•Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivados

(20)Arrendamientos

La Casa arrienda instalaciones que utiliza como sucursales. Los arrendamientos generalmente van de un periodo de 2 hasta 8 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian cada que concluye el periodo forzoso de arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes de renta basándose en cambios de diversos factores económicos.

Los arrendamientos de sucursales se suscribieron años atrás, anteriormente estos arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos.

La Casa arrienda equipos de tecnología con términos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. La Casa ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por

arrendamiento de estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales La Casa es un arrendatario.

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

Edificios
Saldo al 1 de enero de 2023$313
Depreciación del año(44)
Adiciones41
Bajas 0
Saldo al 30 de junio de 2023 310

Montos reconocidos en resultados:

Intereses de pasivos por arrendamientos$15
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo0
-

Pasivo por arrendamientos

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 30 de junio de 2023 son como sigue:

TasaAño
dedeValor
Monedainterés
nominalVencimientopresente

$Pesos8.19-12.77%2023-27 300
$Dólar5.76-7.96%2023-27 10

(21)Administración de riesgos (no auditada)-

Calificación para Casa de Bolsa

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Actinver Casa de Bolsa son 'AA(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Actinver Casa de Bolsa son 'HR AA-' y 'HR1' con perspectiva positiva.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Actinver Casa de Bolsa son 'AA/M' y '1+/M' con perspectiva estable.

CalificadoraCorto plazoLargo plazoObservación

FitchF1+(mex)AA(mex)La perspectiva es estable.
Verum1+/MAA/MLa perspectiva es estable.
HR RatingsHR1HR AA-La perspectiva es estable.

I . Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa, emitidas por la Comisión Bancaria, la Casa de Bolsa divulga la siguiente información:

a.Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos.

La estructura organizacional de la Casa de Bolsa está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

b.Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

Riesgo de Crédito.-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

-Seguimiento de las calificaciones crediticias de las contrapartes y emisores.
-Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
-Cálculo de la exposición al riesgo.
-Establecimiento de Límites de exposición.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S. A. de C. V. (VALMER), valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en valores.

Riesgo de Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Casa de Bolsa denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en valores. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Como complemento a la gestión del riesgo de liquidez, la Casa de Bolsa mantiene invertido, al menos, el 20% de su capital global en activos líquidos conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.

Riesgo de Mercado.-

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La metodología para identificar y cuantificar este riesgo se basa en la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por la Casa de Bolsa para el cálculo de VaR de Mercado son:

Modelo: Simulación Histórica.
Nivel de confianza: 95%.
Horizonte: 1 día.
Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado.

Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

-El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
-Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo, cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
-Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
-No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia.
-El método básico le da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Adicional, la Casa de Bolsa realiza pruebas de “Backtesting”, que es el análisis histórico comparativo del VaR y lo efectivamente observado, que permite evaluar la efectividad de los modelos aplicados, realiza pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos.

La Casa de Bolsa mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

En la medición del riesgo de mercado se incluyen las inversiones en valores para las cuales se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de la información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Metodología de Administración del Riesgo Operacional

Actinver cuenta con una metodología para la Administración del Riesgo Operacional, basada en un modelo de gestión generalmente aceptado. Dicha metodología comprende

las siguientes fases:

a. Establecimiento del Contexto

El objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar. En este caso para identificar y establecer el contexto la Casa de Bolsa ha decidido apoyarse en el análisis de la cadena de valor de la organización, la cadena de valor es esencialmente una forma de análisis de la actividad organizacional mediante la cual descomponemos la Casa de Bolsa en sus partes constitutivas, a fin de identificar cuáles son los procesos primarios, de soporte y/o administrativos.

b. Identificación y Análisis de Riesgos.

En la etapa de Identificación de Procesos y Riesgos, el objetivo es, basado en la Cadena de Valor de Grupo Financiero Actinver, identificar los Procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de los procesos.
Es en esta etapa donde se busca tener una comprensión del nivel de riesgo y su naturaleza, el análisis ayudará a establecer posteriormente tanto los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, como las prioridades y opciones de tratamiento.

c. Evaluación de Riesgos.

Una vez identificados y analizados los riesgos y sus controles en esta etapa se determinarán los parámetros de materialización del riesgo de forma inherente (antes de la aplicación de cualquier control) y de forma residual (una vez aplicados los controles establecidos) a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos para este tipo de riesgos en la Matriz de Riesgos Operacionales.

d. Definición de tratamientos.

Etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos, el objetivo final de esta etapa consiste en establecer un sistema de mejora continua de los procesos operativos y de la estructura existente en la entidad.

Concluida la identificación de los factores de riesgo que afectan a cada una de las áreas, los controles implantados para mitigarlos y realizada la evaluación, es necesario analizar los resultados obtenidos con el objeto de identificar posibilidades de mejora en el control interno, rediseño o mejora de controles existentes, e incluso de la implantación de nuevos controles, evaluando la necesidad de recursos materiales, técnicos y humanos y su eficiencia.

e. Comunicación y consulta

En esta etapa se llevará a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización, esto nos facilitará la generación de una cultura de administración de riesgos a todo lo largo y ancho de la Casa de Bolsa, lo cual es el objetivo principal de esta etapa.

f. Revisión y monitoreo

Esta etapa es necesaria para garantizar la efectividad de todos los pasos del

proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua, ya que es necesario monitorear el desarrollo de los riesgos, la efectividad de las estrategias y los sistemas de administración establecidos para el tratamiento de riesgos a fin de garantizar su vigencia, validez y desempeño.

Riesgo legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

La Casa de Bolsa gestiona el Riesgo Legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo. Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo Financiero Actinver.

Riesgo Tecnológico-

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios a los clientes de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la Casa de Bolsa.

1. Conectividad, estableciendo medidas de control ‘Port Secure’ a fin de garantizar que en cada puerto de red se conecten únicamente estaciones de trabajo autorizadas.

2. Estaciones de trabajo Antimalware, integrando la infraestructura de antimalware con el directorio activo, lo cual permite monitorear la actividad en la red de malware y contener y eliminar el mismo de forma centralizada y automática.

3. Servidores Hacking Ético Interno, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de confidencialidad de la información y el acceso sin control de autenticación y obtención de información de conexiones remotas.

4. Aplicativos E-Actinver, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de obtención de información vía código de programación.

5. Control de Acceso, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de accesos no autorizados a través de la depuración de usuarios en ambientes de sistemas operativos, de movilidad y de acceso remoto de Actinver.

Método de cálculo para determinar el requerimiento de capital por Riesgo Operacional

El método utilizado en Actinver para determinar el cálculo del requerimiento de

capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Portafolios a los que se les está aplicando.

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.

ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, se encuentra incluida en el modelo VaR.

Al cierre de junio de 2023 y 2022 la Casa de Bolsa no tenía excesos a los límites autorizados.

Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

Durante el segundo trimestre de 2022, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

II. Información cuantitativa

Riesgo de Mercado:

A continuación, se muestra el Valor en Riesgo de la posición total al 30 de junio de 2023.

ConceptoImporte% sobre el capital neto

Capital Básico$3,191100%
Capital Complementario- - %

Capital Global$3,191100%

VaR al cierre de junio de 2023$431.35%
VaR Promedio del segundo trimestre del 2023461.44%

Valor en Riesgo de la posición total al 30 de junio de 2023 por unidad de negocio:

Unidad de negocioImporte% sobre el capital neto

Mercado de Dinero$341.05%
Mercado de Capitales10.04%
Mercado Derivados742.33%
Mercado de Cambios1.250.04%

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la mesa de dinero con un nivel de confianza de 95% es de $43 lo que significa que, bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida

potencial máxima sería de hasta $43.

Riesgo de crédito:

La pérdida esperada y no esperada al 30 de junio de 2023, en la unidad de negocios de Mesa de Dinero es de $2 y $5, respectivamente.

Para instrumentos derivados la exposición actual por riesgo de crédito a valor razonable sin tomar en cuenta algún colateral recibido u otro tipo de mejora crediticia es de $266 considerando garantías la exposición es de $179.

Para las operaciones derivadas se toma como colateral valores gubernamentales.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Para la evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la Casa de Bolsa.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios.

La sensibilidad ante el movimiento de un punto base en tasas y sobretasas para el portafolio de mercado de dinero sin considerar derivados es de -24.

Al portafolio de Capitales y Divisas se les aplica una sensibilidad de una volatilidad sobre el índice y la divisa según aplique, la sensibilidad estimada es de -2 y 0.49 respectivamente.

Para el portafolio de derivados se aplica el movimiento de un punto base en tasas y una volatilidad en subyacentes de índices y tipo de cambio, para el cierre del segundo trimestre de 2023 la sensibilidad es de 15.
.

Riesgo de Liquidez:

Coeficiente de liquidez al 30 de junio de 2023:

ConceptoMonto

Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc.$1,815
20% capital global (638)

Excedente$1,177

El VaR de liquidez al 30 de junio de 2023 se muestra a continuación:

Unidad de negocioVaR de MercadoVaR Liquidez

Mercado de Dinero$34106
Mercado de Capitales14
Mercado Derivados74235
Mercado Cambios1.253.94

VaR por unidad de negocio diversificado$43137

El promedio del VaR de liquidez del portafolio diversificado durante el segundo trimestre de 2023 fue de $145.

Riesgo Operativo:

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el primer trimestre de 2023 ascienden a $0.609 (en 2022 ascienden a $.394).

Exposición al riesgo proveniente de inversiones en valores:

Inversiones en valoresPosición de RiesgoVaRConcentración

Títulos para negociar$44,08237.3193.29%
Disponibles para la venta00.000.00%
Títulos conservados al vencimiento3,1702.36.71%

Riesgo de crédito en las inversiones en valores:

Resumen al 30 de junio de 2023 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores no deterioradas:

Calidad crediticiaExposición% Concentración
AAA (mex) 35,159 74.41%
AA (mex) 578 1.22%
F3 899 1.90%
AAA 6,288 13.31%
AA- (mex) 241 0.51%
F1 (mex) 29 0.06%
AA-.mx 50 0.11%
mxAAA 1,991 4.21%
HR A+ 434 0.92%
HR1 47 0.10%
ML A-1.mx 151 0.32%
AA/M 761 1.61%

Resultados obtenidos en la evaluación de la suficiencia de su capital.

La Casa de Bolsa realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2022-2024 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 214 del Capítulo Cuarto de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (las Disposiciones).

Las principales conclusiones obtenidas por la Casa de Bolsa para el ejercicio 2022-2024 fueron:

Durante las proyecciones para el ejercicio 2022-2024, no se observó insuficiencia de capital en algún escenario, por lo que la Casa de Bolsa contaría con el capital regulatorio suficiente para mantenerse en la categoría I de alertas tempranas ante los escenarios planteados y cumpliendo con el capital mínimo establecido en el artículo 10 de las Disposiciones, adicional, cuenta con estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas planteadas.

Este ejercicio se realiza anualmente para determinar si:

1.- El capital neto resultaría suficiente para cubrir las pérdidas en que podrían incurrir bajo escenarios supervisores.
2.- Se mantendría en la categoría I y,
3.- Cumpliría con el capital mínimo establecido en el artículo 10 de las Disposiciones.

(22)Compromisos y pasivos contingentes-

a)Arrendamiento y servicios-

La Casa de Bolsa renta los locales que ocupan sus sucursales, así como computadoras y equipo de transporte, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas, la vigencia promedio de estos contratos es de un año. El gasto total por rentas por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, ascendió a $41 y $151, respectivamente.

La Casa de Bolsa ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios de personal, necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, el total de pagos por este concepto ascendieron a $218 y $986, respectivamente (ver nota 17).

b)Distribución de acciones-

La Casa de Bolsa mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

c)Juicios y litigios-

La Casa de Bolsa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

(23)Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-

Mediante publicación en Diario Oficial de fecha 04 de marzo de 2020 la CNBV dio a conocer la obligatoriedad a partir del 1°. de enero de 2023, para la adopción de las siguientes NIF emitidas por el CINIF: B-17 "Determinación del valor razonable", C-2 "Inversión en instrumentos financieros", C-3 "Cuentas por cobrar",

C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”, C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos".

Las casas de bolsa en la aplicación del criterio contable A-2 contenido en el Anexo 5, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2023 el efecto acumulado de los cambios contables derivados de la resolución. En todo caso, las casas de bolsa deberán revelar en notas a los estados financieros los principales cambios en la normatividad contable que afecten o pudieran afectar significativamente sus estados financieros, así como, la mecánica de adopción y los ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales de la aplicación de los criterios contables contenidos en la resolución. En este sentido, se establece que los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos a la Casa de Bolsa, de conformidad con las nuevas disposiciones correspondientes al periodo concluido el 30 de junio de 2023, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2022 y por el periodo terminado el 30 de junio de 2022.

A continuación se presenta un resumen de las NIF adoptadas.

“NIF B-17 “Determinación del valor razonable”-. Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para la Casa de Bolsa y que, al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable. En caso de que las disposiciones contenidas en esta NIF provoquen cambios en la valuación o revelación de algún elemento de los estados financieros, la Casa de Bolsa deberá atender a las disposiciones normativas de cada NIF en particular que corresponda en forma prospectiva.

En caso de que las disposiciones contenidas en esta NIF provoquen cambios en la valuación o revelación de algún elemento de los estados financieros, la Casa de Bolsa deberá atender a las disposiciones normativas de cada NIF en particular que corresponda en forma prospectiva.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Se deroga el Criterio de Contabilidad emitido por la Comisión “Inversiones en valores” (B-2) y se establece que se deberá aplicar la NIF C-2, en cuanto a la aplicación de las normas relativas al registro, valuación y presentación en los estados financieros de sus inversiones en instrumentos financieros como sigue:

•La clasificación de instrumentos financieros elimina el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adopta en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta. Debiendo determinar el

modelo de negocio que utilizaran para la administración de sus inversiones, clasificándolas en alguna de las siguientes tres categorías: Instrumentos financieros negociables (IFN), Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), o Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).

•Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultado integral.

•Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.

•Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

En la aplicación de la NIF C-2 la Comisión establece las siguientes consideraciones:

•No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente, en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere el párrafo 32.6 de la NIF C-2.

•Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16. Al respecto, si bien la CNBV no establece metodologías específicas por su determinación, sería de esperar que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

Reclasificaciones
•Las entidades que realicen al amparo del apartado 44 de la NIF C-2 reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros, deberán informar de este hecho por escrito a la CNBV dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de la entidad.

Las Instituciones deberán considerar el Precio Actualizado para Valuación que les proporcione el Proveedor de Precios que tengan contratado, para lo siguiente:

a) Valores inscritos en el Registro o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

b) Instrumentos Financieros Derivados que coticen en bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por el Banco de México.

c) Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que formen parte de las Operaciones Estructuradas o Paquetes de Derivados, cuando se trate de Valores o instrumentos financieros previstos en a) y b).

NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

•Deja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".

•Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

•Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

•Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"- Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar"-. Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC). Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" - Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

•Se establece la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.

•Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.

•Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

•Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con

Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.

•El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultados integral.

•Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

•Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

•En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.

•Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

•La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
•La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
•La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
•La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
•El reconocimiento de derechos de cobro.
•Establece requerimientos y orientación sobre cómo valuar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

NIF D-5 "Arrendamientos"- Deja sin efecto al Boletín D-5 "Arrendamientos" y entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

•Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.

•Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente que representa su obligación de hacer los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

•Se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derechos de uso (en los gastos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento).

•Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

•Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos. Se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

•El reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario cambia de forma importante, sin embargo, el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5.

En los últimos meses la Casa de bolsa ha trabajado en la implementación de la siguiente manera en la adopción de las nomas mencionadas:

-Arrendamientos: Identificación de contratos de arrendamiento, reconocimiento de activos y pasivos con una duración superior a 12 meses, implementación de un sistema a para la determinación y registro contable automático.

-Valuación Instrumentos Financieros: Se trabaja en una metodología para la determinación del valor razonable priorizando el uso de datos de entrada observables sobre los no observables, ratificando modelos y políticas de valuación.

-Ajuste por riesgo de crédito de Instrumentos Derivados: Se implemento en conjunto con el área de riesgos y sistema el cálculo y registro automático del CVA y DVA de las operaciones OTC de Derivados.

-Ingresos por contratos con clientes: Se realizó el análisis de contratos para la identificación de obligaciones, validando el correcto registro de los ingresos.

-Costos por contratos con clientes: Se trabajó con la identificación de costos asociados a contratos con clientes para registrarlos como activo y determinar si se espera recuperar dichos costos.

-Reportes regulatorios: En conjunto con el área de sistemas, se está implementando la creación de nuevas cuentas y definición de lógica contable.

Mejoras a las NIF 2023

En septiembre de 2022 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2023”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las que se mencionan en la siguiente hoja.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”-. Se consideran los efectos en la determinación de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)

diferida, derivados de los cambios en la determinación de la PTU causada originados por el decreto publicado el 23 de abril de 2022 por el Gobierno Federal. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2022. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores"-. Elimina el requerimiento de revelar información pro forma cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2022. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-10 "Efectos de la inflación"-. Modifica el requerimiento de revelaciones cuando la entidad opera en un entorno económico no inflacionario para acotar a que se realicen cuando la entidad lo considere relevante. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2022. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"-. Elimina el requerimiento de revelaciones por cambio en una estimación contable derivado de un cambio en una técnica de valuación o en su aplicación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2022. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo"-. Elimina el requerimiento de revelar el tiempo en que se planea llevar a cabo las construcciones en proceso, cuando existen planes aprobados para éstas. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2022. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de forma prospectiva según se establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes.

Ciudad de México a 25 de julio de 2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
P r e s e n t e.-

Información Cualitativa

i.- Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también de negociación.

a) Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados; instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas; mercados de negociación y contrapartes elegibles

Los objetivos que persigue Actinver Casa de Bolsa al participar como intermediario en operaciones financieras de derivados son los siguientes:

Diversificar la gama de productos y servicios que ofrece Actinver a sus clientes, para permitirles cubrirse de riesgos financieros del mercado, buscando siempre la máxima calidad en asesoría, ejecución, seguimiento y control en todas y cada una de sus operaciones.

Proveer a Actinver con productos de cobertura que coadyuven a la formación de capital, cubriendo riesgos derivados por fluctuaciones en el tipo de cambio, tasas de interés real, nominal y otros riesgos que afecten su posición propia.

Optimizar la administración del portafolio, mediante la negociación de productos derivados, ya sea para cubrir su riesgo, como para aprovechar oportunidades de arbitraje en el mercado que se presenten entre los diferentes mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.

Coadyuvar a maximizar la rentabilidad del capital, conforme a las políticas de riesgo propuestas por la Dirección General y aprobadas por el Consejo de Administración.

Promover el incremento de liquidez en los mercados de derivados y su desarrollo eficaz.

Actinver Casa de Bolsa a la fecha no cuenta con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

b) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

Tratándose de intermediarios tanto nacionales como extranjeros en algunas ocasiones ellos serán el Agente de Cálculo según se acuerde en los contratos correspondientes, con los clientes el Agente de Cálculo siempre será Actinver.

c) Principales condiciones o términos de los contratos.

Todas las operaciones que Actinver realice con productos financieros derivados con cualquier contraparte tendrá que ser formalizada mediante la firma de un Contrato Marco y sus correspondientes suplementos, anexos y conformaciones y/o contratos aprobados por la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (International Swap and Derivative Association Inc. - ISDA).

Tratándose de clientes no intermediarios, solo podrán someterse a consideración del Comité de Riesgos, solicitudes de quienes tengan celebrado un contrato de intermediación bursátil con Actinver Casa de Bolsa y contratos cuyos expedientes se encuentren debidamente integrados.

Actinver sólo concertará operaciones con instrumentos financieros derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, que a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.

El activo subyacente, la fecha de liquidación, el monto de la operación, la forma de liquidación, el importe de la prima, las garantías y las demás características de las operaciones de que se trate, podrán pactarse a través de cualquiera de las formas que el propio Contrato Marco establezca.

d) Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito.

Para las operaciones celebradas en el MexDer por cuenta de terceros, se documentará la información y requisitos que establezca el socio liquidador, el cual realizará la evaluación crediticia correspondiente.

Con base en la información anterior y conforme a sus políticas internas, el socio liquidador determinará el monto máximo a operar en el MexDer, incluyendo el monto de las aportaciones iniciales mínimas y los excedentes solicitados en cada operación.

Para las operaciones celebradas en el mercado extrabursátil, deberá elaborarse un análisis de crédito de la persona con quien se celebre la operación, el cual deberá estar completamente documentado.

El Comité de Riesgos de Actinver autoriza las contrapartes financieras y clientes para realizar operaciones con instrumentos derivados.

El Comité de Riesgos es el único órgano autorizado para aprobar las líneas de

crédito para las operaciones de derivados.

En ningún caso se podrá rebasar el monto de la línea de crédito aprobada.

Cualquier llamada de margen debe ser cubierta dentro de los horarios establecidos.

Cualquier excedente de margen es susceptible de retirarse.

El Comité de Riesgos define las garantías en las que podrá operar en operaciones con instrumentos financieros derivados que permitan realizar una valuación eficiente durante la operación diaria.

Se han establecido con las contrapartes acuerdos de intercambio de colaterales, mediante los cuales se establece un margen a partir del cual es necesario hacer llamadas de margen, la cual deberá ser cubierta por la contraparte que tengan un valor de mercado negativo, la cual se compromete a entregar a la otra parte activos o efectivo para reducir la exposición neta de riesgo, de acuerdo con los términos suscritos en el contrato.

En el caso de contrapartes no financieras, solo éstas deberán otorgar las garantías.

Todos los cálculos de la exposición neta de riesgo, valor de mercado de la garantía, monto de la garantía y cantidad de devolución serán realizados por el Agente de Cálculo.

e) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipos de operación (Vg. Cobertura simple, cobertura parcial, especulación), indicando si las operaciones de derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoria.

El Consejo de Administración en su sesión del 22 de mayo de 2006, autorizó a la Casa de Bolsa para participar como intermediario en el mercado de operaciones financieras conocidas como derivadas; Asimismo, en esa sesión el Consejo de Administración aprobó los objetivos, productos y límites de operación y de riesgo que normarán en todo momento la administración de la posición abierta del portafolio de derivados.

Los instrumentos financieros derivados que fueron aprobados por el Consejo de Administración, y autorizados por Banco de México en términos de la Circular 4/2012 en relación a las Reglas a las que deberán de sujetarse las casas de bolsa en la realización de operaciones derivadas, fueron los siguientes:

(MR) MERCADOS RECONOCIDOS
(ME) MERCADOS EXTRABURSÁTILES

Procedimiento para la operación de derivados.

Se presenta la propuesta de derivados a operar, contrapartes potenciales y objetivos de la operación.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (“UAIR”) realiza propuesta de

límites (i) por contraparte; (ii) por emisor; (iii) por mercado; (iv) por operador; y (v) por valor en riesgo "VaR".

El Comité de Riesgo autoriza la propuesta de límites de la UAIR.

Se define y ejecuta la estrategia en base a los límites aprobados.

La UAIR:

oCalcula y documenta el VaR de las operaciones concertadas con derivados.

oVigila el cumplimiento de los límites establecidos e informa al Director General, al Contralor Normativo y al responsable de la operación, las operaciones concertadas y su impacto.

oInforma al Comité de Riesgo los detalles de las operaciones concertadas con derivados.

Por otra parte y de acuerdo a la normatividad expedida por Banxico, en mayo de cada año el Comité de Auditoría envía una comunicación a dicha autoridad en la que hace constar que Actinver cumple con los requerimientos señalados en la Circular 4/2012, en relación con las operaciones con instrumentos derivados que realiza y con los subyacentes objeto de dichas operaciones.

f) Procedimientos de control interno para la administrar la posición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

La UAIR debe monitorear durante el día y al cierre del mismo día el riesgo de mercado y al cierre del día el de liquidez del portafolio.

Actinver sólo concertará operaciones financieras de derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras que, a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.

Actinver cuenta con procedimientos de monitoreo adecuados de verificación de documentación para garantizar que las operaciones de derivados estén documentadas correctamente. Asimismo, controla la recepción de los mismos para su archivo.

Cualquier operación que no sea confirmada por la contraparte o no haya sido incorporada o notificada por el área de operaciones deberá ser minuciosamente investigada y aclarada, debiéndose conservar la evidencia documental que corresponda, así como de las acciones correctivas y preventivas que hayan sido instrumentadas.

El Comité de Riesgos establece la posición de riesgo que debe observar en todo momento cada una de las contrapartes.

Sistemáticamente se informará a las diferentes instancias la valuación a mercado de las posiciones, utilizando preferentemente fuentes e información auditable y, por excepción, estimaciones propias, cuyos supuestos y métodos hayan sido previamente aprobados.

La operación en instrumentos derivados se hace a través de Actinver Casa de Bolsa Actinver, la cual mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para

financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas.

Actinver Casa de Bolsa mantiene invertido, por lo menos, el veinte por ciento de su capital global en activos líquidos:

Depósitos bancarios de dinero a la vista.

Valores representativos de deuda con alta liquidez, inscritos en el Registro.

Acciones de fondos de inversión en instrumentos de deuda.

Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a contingencias, previstos en normas emitidas por organismos autorregulatorios de los cuales formen parte.

Acciones de alta y media bursatilidad, a las que se deberán aplicar el veinte y veinticinco por ciento de descuento, respectivamente, sobre su valor de mercado, siempre y cuando dichos valores se refieran a “Valores Negociables” y “Valores para comprar y vender”, en ambos casos sin restricción.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas a la Casa de Bolsa por tipo de instrumentos financieros derivados son:

-Swaps, Opciones y Futuros de Tasas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de Swaps de TIIE, por lo que una bajada en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

-Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en divisas, una subida en el tipo de cambio tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

-Opciones y Futuros de Índices y acciones: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en acciones una bajada en el valor de la acción tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

g) Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos, y en su caso cualquier observación o deficiencia que haya sido identificada por éste

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos que sean independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

Adicionalmente las Subsidiarias de la Compañía cuentan con el departamento de Auditoria Interna cuyo objetivo es revisar y evaluar el grado de cumplimiento de las políticas y lineamientos establecidos para cumplir con la normatividad emitida por la autoridad, en el caso especial de Derivados, el área de Auditoria tiene por obligación revisar, por lo menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno así como una adecuada documentación de las operaciones efectuadas, tal y como se menciona en el requerimiento No. 18 de los 31 requerimientos emitidos por Banco de México para las entidades que pretendan realizar operaciones con derivados.

El área de auditoría interna debe llevar a cabo revisiones periódicas cuando menos una vez al año, de operaciones y productos financieros derivados que celebre

Actinver. Para ello, cuenta con personal especializado en materia de administración de riesgos.

Las revisiones de Auditoria Interna contemplan los siguientes objetivos:

Asegurarse de que las operaciones se están celebrando con estricto apego a las políticas y procedimientos de operación y sistema de control interno, así como a las disposiciones establecidas por Banco de México y Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Vigilar que el personal que participa en la operación de productos financieros derivados se apegue al Código de Ética y Conducta.

Las operaciones sean concertadas por el personal autorizado.

Las confirmaciones sean ejecutas, autorizadas y recibidas por el personal de apoyo en forma diaria y que correspondan con las operaciones realizadas.

Se cumplan con los parámetros de operatividad.

Las operaciones se encuentren soportadas por los contratos normativos correspondientes.

Los registros contables se apeguen a las guías contabilizadoras y criterios contables autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La liquidación de las operaciones se realice conforme a los montos resultantes de aplicar el procedimiento convenido para ello en cada una de las operaciones.

Las áreas designadas como Seguimiento de Riesgo realicen las funciones de medición, evaluación y seguimientos de riesgo de mercado y de crédito de los instrumentos, así como de comunicación en forma inmediata a la Dirección General las desviaciones e información respecto a su operatividad.

Las garantías se constituyan adecuadamente de acuerdo a los montos establecidos para cada tipo de operación.

Autorizar la reproducción del sistema de grabación, en caso de ser necesario el aclarar alguna operación.

Las observaciones que pudieran ser detectadas en la auditoría, serán comunicadas en forma oportuna al Consejo de Administración y al Director General. Adicionalmente, se informará a las áreas auditadas para su inmediata corrección o el establecimiento de medidas preventivas y/o correctivas.

Adicionalmente de las funciones de auditoría interna, se llevar a cabo una evaluación técnica de los aspectos de la administración integral de riesgos, cuando menos cada dos ejercicios sociales. Los resultados de la evaluación se asientan en un informe suscrito por el director general, en calidad de responsable.

h) Información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos.

Actinver cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos; en dicha estructura existe independencia entre la UAIR y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo.

El objetivo principal del Comité de Riesgos consiste en la administración de los riesgos y en vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas, procedimientos y límites específicos y globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos debe sesionar cuando menos una vez al mes y todas las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos los asistentes. Podrá convocarse a una sesión extraordinaria del Comité de Riesgos a solicitud de cualquiera de sus integrantes o cuando se observen algunos de los siguientes eventos:

Cuando en el mercado se presenten eventos extraordinarios que requieran ser analizados o en casos en que la operación así lo requiera.

Movimientos inusitados en los niveles de precios en el mercado de valores.

Condiciones políticas, económicas o sociales que pudieran afectar o estén afectando lo mercados financieros.

Observaciones de la UAIR por violaciones a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos desempeñará las siguientes funciones:

Proponer, para aprobación del Consejo de Administración, los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos.

Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los límites globales y, en su caso, específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo cuantificables discrecionales considerando el riesgo consolidado, desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.

Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.

Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.

Aprobar los límites específicos para riesgos cuantificables discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.

Aprobar la metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se tiene

exposición, así como sus eventuales modificaciones.

Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la UAIR.

Aprobar los manuales para la administración integral de riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidas por el Consejo de Administración.

Designar y remover al responsable de la UAIR. La designación o remoción respectiva, deberá ratificarse por el Consejo de Administración.

Informar al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida y los efectos negativos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.

Revisar cuando menos una vez al año los límites específicos para riesgos discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.

Proponer al Consejo de Administración los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueda exceder tanto los límites globales como específicos de operación y de la cartera de los productos financieros y derivados.

Coordinar la instrumentación e implantación de nuevos productos relacionados con los instrumentos derivados y las funciones específicas relacionadas con los mismos: (i) asegurar que se han identificado los riesgos relevantes de las nuevas actividades o productos; y (ii) revisar los aspectos operativos, legales, de mercado y crédito del nuevo producto.

ii._Descripción genérica sobres las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad aplicables. Métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. Descripción de las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.

a) Deberá aclararse si dicha valuación es realizada por un tercero independiente a la Emisora, mencionando si dicho tercero es el estructurados, vendedor o contraparte de instrumentos financiero derivado de la misma.

La valuación de los instrumentos derivados se lleva a cabo con base en los siguientes criterios:

oFuturos MexDer.

Se utilizan dos tipos de modelos, dependiendo del propósito de la valuación:

Valuación contable: Se utilizan las cotizaciones de los futuros disponibles en el vector de precios.

Fines de riesgos. La valuación se realiza de forma similar a un contrato de

futuros extrabursátiles, con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios.

oFuturos extrabursátiles.

La estimación de estos instrumentos se realiza en dos fases:

Se determina los precios forward (tipos de cambio, índices o acciones y tasas) mediante modelos de no arbitraje: paridad internacional de tasas de interés y tasas de interés forwards implícitas.

Se estiman los flujos por entregar o recibir y se traen a valor presente con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios, para así determinar el valor de mercado de estos derivados.

oSwaps: El modelo consiste en estimar los flujos por entregar y recibir a partir de las curvas subyacentes, para posteriormente determinar el precio de mercado de los Interest Rate Swap y de los Cross Currency Swaps mediante las curvas de descuento.

oOpciones. Los modelos que se utilizan para la valuación de las opciones son:

Estilo y subyacenteModelo
Europeas divisasGarman-Kolhagen
Europeas tasasBlack-Scholes-Merton
Europeas índicesBlack-Scholes
Europeas ÍndicesQuanto
Digitales: índices, divisas, tasasBlack-Scholes
Americanas divisasCox-Ross y Rubinstein

Los modelos de valuación que Actinver utiliza son estándar en la industria. Los modelos se fundamentan en los principios de no arbitraje.

oEn el caso de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre las tasas de interés, se supone que una inversión a largo plazo se puede replicar mediante una inversión a corto plazo y la contratación de un futuro, a un plazo igual a la inversión de corto plazo, sobre un subyacente a un plazo igual a la diferencia entre los plazos largo y corto.

oPor su parte, el modelo de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre divisas se fundamenta en el principio de la paridad internacional de tasas de interés, que supone que el tipo de cambio futuro se puede estimar a partir de la información del costo de fondeo en pesos y del rendimiento disponible de las inversiones en dólares.

oLas opciones europeas se valúan con base en el modelo de Black-Scholes y sus variantes. Sus limitaciones son ampliamente conocidas: suponen volatilidad constante, cero costos de transacción y mercados eficientes, donde los precios se comportan normalmente. Sin embargo, el modelo es ampliamente utilizado en la industria.

Los modelos que se utilizan tienen como objetivo valuar las posiciones a precios de mercado.

Para la valuación de los instrumentos financieros derivados, se realiza el siguiente procedimiento:

oSe obtiene la información de los insumos de parte del proveedor de precios: precios de mercado de los derivados que se negocian en los mercados reconocidos, índices y precio de las acciones, tasas de dividendos, tipos de cambio, tasa de referencia y curvas de rendimiento.

oSe considera únicamente un conjunto de nodos de las curvas de rendimiento. Las tasas a otros plazos se estiman mediante el método de interpolación lineal.

El proveedor de precios autorizado por el Consejo de Administración es Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER)

En cuanto a los insumos que alimentan estos modelos, provienen de fuentes de información, confiables y válidas, al tratarse de precios e información de mercado, provistos por uno de los Proveedores de Precios autorizados por la Comisión.

Si Actinver pretende utilizar modelos de valuación internos, deberán ajustarse a lo siguiente:

El Comité de Riesgos, debe aprobar:

oLos modelos de valuación internos y sus modificaciones.

oLos métodos de estimación de las variables usadas en los modelos de valuación internos, que no sean proporcionadas directamente por su proveedor de precios.

oLos valores y demás instrumentos financieros a los que los modelos de valuación internos resulten aplicables.

Emplear dentro de los modelos de valuación internos las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por su proveedor de precios, en el evento de que éste las ofrezca sin importar la forma o sus características.

Tratándose de instrumentos financieros derivados, cuya composición incorpore alguno de los valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros, se deberá utilizar los precios actualizados para valuación proporcionados por su proveedor de precios respecto de tales valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros.

Se considerará como valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros que conformen su balance, incluso ya desagregados, el precio actualizado para valuación que se obtenga de los proveedores de precios o de la aplicación de modelos de valuación internos conforme a lo previsto en este artículo.

Se debe aplicar de forma homogénea y consistente los modelos de valuación internos a las operaciones que tengan una misma naturaleza. Tratándose de casas de bolsa que formen parte de un grupo financiero, deberán utilizarse los mismos modelos de valuación internos en todas las entidades que conforman dicho grupo.

Se deben reconocer los precios actualizados para valuación que les sean dados a conocer diariamente por su proveedor de precios, o en su caso, los precios que

calculen diariamente bajo modelos de valuación internos, procediendo en consecuencia a efectuar en su contabilidad los registros correspondientes de manera diaria.

El área de auditoría interna llevará a cabo revisiones periódicas y sistemáticas, acorde con su programa anual de trabajo, que permitan verificar el debido cumplimiento a lo establecido en esta Sección.

Información de Riesgos por el uso de instrumentos financieros derivados.

1.El impacto de las operaciones con instrumentos financieros derivados es de 193 millones de pesos en resultados y de 101 millones de pesos en flujo de efectivo.

2.Descripción y número de instrumentos financieros derivados vencidos o cerrados durante el trimestre:

InstrumentoVencimientosPosiciones Cerradas
Forwards4341
Opciones6390
Swaps101 0

3.Descripción y número de llamadas de margen presentadas durante el trimestre en millones de pesos.

Tipo de MercadoNúmero de LlamadasImporte
Estandarizado71
OTC134240

4.No se presentaron incumplimientos en las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Información Cuantitativa Actinver Casa de Bolsa.

Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados.

Para realizar pruebas de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos, se identifican movimientos inusuales en los factores de riesgo y se aplican a los valores actuales.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo definidos en los escenarios.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de aplicar tres posibles escenarios el total de la posición de derivados al cierre de junio de 2023 con cifras en millones de pesos.

Los supuestos utilizados para los tres escenarios de sensibilidad fueron:

Probable: movimientos de 1 volatilidad en el subyacente.
Posible: impacto del 25% en el subyacente.
Remoto: impacto del 50% en el subyacente.

Capital Neto
3,191

EscenarioProbablePosibleRemoto
Tipo Derivado
Cifras en millones de pesos+/- 1 volatilidad subyacente +/- 25% en subyacente +/- 50% en subyacente
Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas6 29 58
Swaps, Opciones y Futuros de Tasas519 1,297 2,594
Opciones y Futuros de Índices0 0 0
Sensibilidad instrumentos derivados525 1,326 2,652

El impacto en el estado de resultados de Actinver Casa de Bolsa bajo los tres escenarios es de:

Probable: 525 millones de pesos.
Posible: 1,326 millones de pesos.
Remoto: 2,652 millones de pesos.

Efectos de la sensibilidad de los instrumentos derivados en el estado de resultado.

Concepto+ 1σ - 1 σ+ 25% -25%50%-50%
Cifras en millones de pesos en subyacente en subyacente en subyacente
Resultado neto a marzo 2023 104104104104104104
Efecto sensibilidad instrumentos derivados525-5251,326-1,3262,652-2,652
Resultado con sensibilidad 629-4211,430-1,2222,756-2,548
Efecto en impuestos causados y/o diferidos189-126429-367827-764
Resultado ajustado440-2951,001-8561,929-1,784

Los portafolios a los que se les aplicó el análisis de sensibilidad contienen el total de instrumentos derivados de Actinver Casa de Bolsa.

Con estos escenarios, se revisan los resultados y se analizan los requerimientos adicionales de liquidez que se pudieran tener por llamadas de margen en caso de presentarse un escenario similar.

Se cuenta con fuentes de fondeo y con liquidez propia, cabe mencionar, que en los escenarios se afecta negativamente la valuación de los derivados y el impacto en el flujo de efectivo es por necesidad de liquidez para cubrir llamadas de margen con las contrapartes.

Las posiciones que tiene actualmente Actinver Casa de Bolsa en instrumentos derivados son: Swaps de tasa de interés, estas posiciones fungen como cobertura no contable de posiciones largas en Bonos del Gobierno Federal en las bandas específicas de ambos productos o Swaps de tasa de interés a otros plazos y por la alta correlación histórica que guardan entre ellos difícilmente es posible la materialización de cualquiera de los escenarios planteados y derivados de tipo de cambio que cubren el riesgo de mercado de las garantías otorgadas en dólares, lo anterior representan un riesgo bajo, y en los resultados de Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados, solo se consideran la parte de los instrumentos derivados.

Tabla 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en miles de pesos al cierre de junio de 2023

Tipo de derivado, valor o contrato (1)Fines de cobertura u otros fines, tales como negociaciónMonto nocional / valor nominalValor del activo subyacente Valor RazonableMonto Vencimientos por añoAjuste por Riesgo de CréditoColateral / líneas de crédito / Valores en garantía
Trimestre actualTrimestre
anteriorTrimestre actualTrimestre anterior< 1 año2 a 5 años6 a 10 años
Activo
Forward EURNegociación018.600.00000000350
Forward USDNegociación12117.1218.022,1933,2442,193000
Opciones TIIENegociación7,00211.4911.43297092000
Opciones USDNegociación54817.1218.0219399162310-4
Swaps USDNegociación18017.1218.028019108000
Swaps LIBORNegociación00.000.040310000
Swaps SOFRNegociación8217.1218.0216501600
Swaps TIIENegociación225,32611.4911.432,3862,7974561,405525-1
Pasivo
Forward EURNegociación018.600.000000000
Forward USDNegociación14517.1218.022,6093,3582,609000
Opciones TIIENegociación7,66211.4911.4324702000
Opciones USDNegociación54617.1218.021858915827000
Swaps USDNegociación18017.1218.0296155888000
Swaps LIBORNegociación00.000.0402700000
Swaps SOFRNegociación8217.1218.02143014000
Swaps TIIENegociación225,32611.4911.432,0922,4563591,17056300

(1) Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaps con opción de cancelación, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

Cabe mencionar que la información por tipo de derivado, valor o contrato podrá presentarse de forma agregada cuando, por la naturaleza o características de algunos o la totalidad de los derivados en cuestión, la presentación en forma individual no sea relevante.